



JALISCO

VEPOR TI

ELLOS, NOSOTROS, TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 30 de marzo de 2009

Dirección de
Comunicación

Arrasan paquistas en la lista de diputados federales

• A plurinominales: Gustavo González, Ana Elia Paredes y Joann Novoa

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Por si a alguien no le había quedado claro, catorce de las 19 candidaturas a diputaciones federales por el Partido Acción Nacional (PAN) fueron para militantes afines al Comité Directivo Estatal (CDE) y el exgobernador Francisco Ramírez Acuña. Los emilistas, es decir, los del grupo del gobernador, solamente lograron cinco posiciones.

Ayer se llevaron a cabo los procesos electorales de candidatos a diputados federales de mayoría relativa, en donde el ex secretario de Gobernación logró obtener la nominación para contender por el distrito 10, con cabecera en Zapopan, identificado como el más panista de la República Mexicana.

La jornada la completó la elección para ordenar la lista de propuestas de candidatos a diputados federales de representación proporcional, o plurinominales. Extraoficialmente, el primer lugar de la lista lo tendrá el diputado local Gustavo González; el segundo, Ana Elia Paredes Arciga, y el tercero, Joann Novoa Mossberg.

En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión Estatal Electoral panista, Jorge Sanz-

Lamenta salida de Garza

●●● El ex gobernador Francisco Ramírez Acuña dijo que se sentía triste por la renuncia del ex alcalde tapatío Fernando Garza a su militancia panista.

Entrevistado por la mañana de ayer, el también ex secretario federal de Gobernación señaló que "el Partido Acción Nacional le abre las puertas a todos los mexicanos, con una ideología muy clara, y lamento que Fernando Garza haya tomado esa decisión; somos un partido que busca la transformación de este país y él ha sido un miembro del partido por 24 años, que ha luchado por un México diferente".

Opinó que la decisión de Garza, quien aspiraba a competir de nuevo por la presidencia municipal de Guadalajara, se dio "sin estar sereno y claro de las circunstancias; ojalá y lo pueda reflexionar".

"Estamos en el PAN por temas superiores, más allá de la ambición de una elección o de un puesto público; tenemos ideales y objetivos muy claros, y la salida de Fernando Garza es lamentable", reiteró.

Guadalajara • JRY

Cerrada Gómez Palacio, informó que se instalaron 174 centros de votación, con una participación de 60 por ciento de un padrón de 23 mil militantes.

Interrogado sobre si hubo impugnaciones o quejas respecto al proceso interno celebrado ayer, el funcionario partidista afirmó que hasta el momento no habían recibido algún señalamiento en este sentido, y adelantó que será hasta el miércoles 1 de abril cuando se dé a conocer el orden definitivo de los aspirantes a una diputación federal plurinominal.

Explicó que, el 2 de abril, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN presentará los registros de los candidatos a diputados federales de mayoría relativa ante el Instituto Federal Electoral (IFE). ■ P

→ UNO X UNO

La lista del PAN

- 1 Ignacio Téllez González
- 2 José Luis Treviño
- 3 José Luis Íñiguez Gámez
- 4 Isidoro Campos Ochoa
- 5 Juan José Cuevas García
- 6 Israel Jacobo Bojórquez
- 7 Griselda Pérez Nuño
- 8 Felipe de Jesús Pulido García
- 9 Juan Carlos Márquez Rosas
- 10 Francisco Ramírez Acuña
- 11 Alejandro Hernández
- 12 Miguel Efraín Martínez Elizalde
- 13 Gilberto Francisco Sánchez Saavedra
- 14 César Octavio Madrigal Díaz
- 15 Gumersindo Castellanos
- 16 Antonio de Loza Íñiguez
- 17 Felipe de Jesús Rangel Vargas
- 18 Carlos Luis Meillón Johnston
- 19 Alberto Esquer Gutiérrez

Solamente los distritos 3, 6, 12, 14 y 17 fueron para militantes de la corriente del gobernador

Ganan Ramírez Acuña y 13 de sus 'gallos'

Francisco de Anda

Francisco Ramírez Acuña se adjudicó ayer la candidatura a diputado federal por el Distrito 10 de Zapopan al ganar tres a uno a su único contrincante, Raúl Octavio Espinoza Martínez.

El ex Mandatario obtuvo 429 vo-

tos contra 141 del ex Secretario de Gobierno.

Tras la jornada de ayer, Ramírez Acuña se posiciona como uno de los liderazgos con más fuerza al interior del blanquiazul en Jalisco, ya que panistas afines a su corriente ganaron más postulaciones al Congreso local y federal, así como a las Alcaldías.

Entrevistado luego de conocer la votación, el ex Secretario de Gobernación dijo que la contienda quedó atrás y es hora de cerrar filas.

"A la hora en que se levantan las actas de escrutinio, en ese momento se le da vuelta a la hoja y no se sabe qué pasó un segundo anterior", afirmó.

"Hoy tenemos que trabajar todos por lo que el partido necesita y requiere respecto a todos los jaliscienses, y en el caso de Zapopan es fundamental para nosotros ganar Zapopan y ganar los tres Distritos de nuestro Municipio".

En la disputa por las candidaturas a diputados federales por el principio de Mayoría Relativa, los "paquistas" obtuvieron 14 postulaciones contra cinco del grupo que controla el Gobierno del Estado.

Los resultados de la votación para ordenar la lista de candidatos a la Cámara Baja por la vía de Representación Proporcional se darán a conocer tentativamente el miércoles.

■ TAMBIÉN NAVA Y CORRAL

Ramírez Acuña es candidato a diputado federal

CIUDAD DE MÉXICO.- El ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña; el ex secretario particular del Presidente Felipe Calderón, César Nava, y el ex senador Javier Corral prácticamente son candidatos a diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN).

Ayer, durante la segunda y definitiva elección interna de Acción Nacional para elegir a 97 candidatos a diputados federales de mayoría relativa y 124 de representación proporcional (plurinominales), fueron electos Francisco Ramírez Acuña, César Nava y Javier Corral.

De acuerdo a información de la Comisión Nacional de Elecciones participaron 331 candidatos, de esos 193 de mayoría relativa y 238 plurinominales, además de que se instalaron 782 centros de votación en todo el país transcurrieron "sin incidentes".

El ex secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña obtuvo 429 votos y su más cercano adversario alcanzó 141 votos, lo que lo convierte en el candidato para el distrito 10 de Zapopan, Jalisco.

En entrevista con "El Universal", aseguró: "Estamos muy contentos, con un gran entusiasmo, porque el resultado fue muy favorable, tenemos una diferencia de tres votos a uno. Trabajamos para eso, hicimos un trabajo muy quirúrgico, llegamos a todos los miembros del partido, nos hablamos de tu a tu y eso nos da una gran fortaleza de Acción Nacional". (*El Universal*)

Lamenta Paco salida de Garza

› Llama ex Gobernador a que recapacite y reflexione sobre su renuncia al PAN

Francisco de Anda

El ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña lamentó la renuncia de Fernando Garza Martínez a las filas del Partido Acción Nacional e hizo un llamado para que el ex Presidente Municipal de Guadalajara reflexione la decisión que tomó.

"A mí me da mucha tristeza que cualquier miembro del partido deje la institución, esta institución es un partido político que le abre las puertas a todos los mexicanos y con una ideología muy clara, señaló el ex Mandatario estatal.

"Lamento que haya tomado esa decisión Fernando Garza y lo invita-



› El ex Gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, será el candidato del PAN en el distrito 10.

riamos de manera permanente a que reflexione que somos un partido que buscamos la transformación de este país y que evidentemente ha sido un miembro del partido por 24 años, que ha luchado por el partido".

Entrevistado ayer antes de votar en la contienda interna panista para elegir candidatos a diputados federales de Mayoría Relativa, Ramírez Acuña descartó que el anuncio que hizo Garza Martínez en torno a su separación de Acción Nacional, sea un berrinche y que esto vaya a provocar una desbandada de militantes albiazules.

"Yo no diría que fue un berrinche, yo creo que fue un momento de no análisis sereno y claro de las circunstancias, y ojalá y lo pueda reflexionar", manifestó.

"Los que estamos en el PAN, siempre estamos por cuestiones superiores, por temas superiores, más allá de la ambición de una elección o un puesto público".

La semana pasada, Fernando Garza hizo oficial su retiro del PAN, luego de 24 años de militar en este instituto político.

Las razones que expuso fueron su inconformidad por la afiliación masiva de personas al padrón albiazul en la Perla Tapatía y el control que ejercen en este partido Ramírez Acuña, el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos y el Coordinador de la fracción del PAN en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio.

El 8 de marzo pasado, Garza Martínez perdió la candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara contra Salinas Osornio por una diferencia de más de mil votos y aunque promovió dos juicios ante la Comisión Nacional de Elecciones, ninguno de ellos prosperó.

RAMÍREZ ACUÑA.

Lamentan salida de Garza del PAN

Puede haber discrepancias en su partido, pero este sigue unido OC | Juana María Ramírez

El ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, señaló sentir tristeza por la salida de Fernando Garza Martínez, luego de que éste perdiera las elecciones internas en su búsqueda por Guadalajara, pues fueron 24 años de militancia en Acción Nacional.

«El Partido Acción Nacional (PAN) le abre las puertas a todos los mexicanos,

con una ideología muy clara y lamento que Fernando Garza haya tomado esa decisión», dijo.

Incluso aseguró esperar que Garza llegue a reflexionar sobre su decisión, «somos un partido que buscó la transformación de este país y él ha sido un miembro del partido por 24 años, que ha luchado por un México diferente»; y consideró que la decisión que tomó fue en un momento, «de no análi-

sis, sin estar sereno y claro de las circunstancias, ojalá y lo pueda reflexionar», dijo.

«Echarle la culpa a alguien por nuestros fracasos es no estar observando lo que está pasando en nuestro entorno», mencionó, pues cada quien es responsable de sus actos y de sus decisiones.

«Estamos en el PAN por temas superiores, más allá de la ambición de una elección

o de un puesto público, tenemos ideales y objetivos muy claros, y la salida de Fernando Garza es lamentable», apuntó también.

Pese a todo, dijo, su partido pertenece unido «somos un partido político parte del pueblo y obviamente habrá discrepancias como sociedad misma, pero hoy por hoy el partido está y va a llegar unido para dar la pelea frente a los otros partidos el próximo 5 de julio».

Foto: Alejandra Díaz



FRANCISCO Ramírez Acuña.

“El fracaso político no es ajeno”: FRA

Descarta ante salida de Fernando Garza, desbandada de las filas panistas

Lamentó el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña la renuncia del ex alcalde tapatío Fernando Garza Martínez al PAN, tras la derrota de éste en la contienda interna para elegir al candidato a la presidencia municipal de Guadalajara. Dijo que “más que un berrinche fue un no-análisis sereno y claro de las circunstancias, y ojalá lo pueda reflexionar”.

Ante el señalamiento de Garza de que se va porque el grupo político que encabeza Ramírez Acuña, junto con el dirigente estatal Eduardo Rosales Castellanos y el ahora candidato a la alcaldía tapatía, Jorge Salinas, se han “adueñado” del partido, el ex secretario de Gobernación responde: “Cada quien somos (sic) responsables de nuestros actos y decisiones. Y así como en la vida ordinaria, echarle la culpa a alguien por nuestros fracasos es no estar observando lo que pasa en nuestro entorno”.

Dijo que le da tristeza ésta u otra salida, y agregó: “A mí me da mucha tristeza que cualquier miembro del partido deje la institución. (El PAN) es un partido político que le abre las puertas a todos los mexicanos y con una ideología muy clara. Lamento que haya tomado esa decisión Fernando Garza y lo invitaríamos a que de manera permanente reflexione. Somos un partido que buscamos (sic) la transformación del país, y él evidentemente ha sido un miembro del partido por 24 años que ha luchado por un México diferente”.

Entrevistado al salir del desayuno que tuvo con precandidatos a diputados federales con los que va en alianza con el grupo Zapopan, que encabeza el alcalde Juan Sánchez Aldana, descartó el ex gobernador una desbandada de panistas. “En el PAN estamos por cuestiones superiores, por temas superiores, más allá de la ambición de una elección o de un puesto público, tenemos ideales, tenemos objetivos muy claros; y eso nos blinda siempre a los panistas de hacer berrinches que generen problemas a la institución”, señaló. (ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ)

Preocupa a panistas campaña por la Internet

"Las malas lenguas quieren que fracasemos", dijo Ramírez Acuña

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sí preocupa la guerra interna entre panistas que se ha generado vía internet porque son compañeros, pero les tiene sin cuidado porque el trabajo que han hecho los precandidatos y candidatos de Acción Nacional es de cara a la ciudadanía, apuntó el ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, líder de uno de los grupos políticos más fuertes del blanquiazul, y pidió a no hacer caso de las "malas lenguas" que hablan de diferencias con el ahora candidato a la presidencia municipal de Zapopan, Guillermo Martínez Mora. "Vamos a trabajar juntos porque a Zapopan lo vamos a mantener y en Zapopan vamos a volver a ganar", dijo.

Para el ex gobernador de Jalisco, primero está ganar la diputación federal el 5 de julio y luego verá lo de buscar la coordinación de la bancada panista en la Cámara de Diputados.

— Sobre la guerra en internet que operan los mismos panistas, ¿el enemigo del PAN es el mismo PAN? se le preguntó. "Son las condiciones humanas, no más que los panistas sabemos siempre quiénes son los que generan guerras internas, y obviamente nos preocupa porque son compañeros de Acción Nacional. Pero nos tiene sin cuidado, porque sabemos que el trabajo decidido y permanente va en base a nuestros principios y de cara a la ciudadanía, por eso no tenemos pendiente", respondió.

Desayunó a las 9 de la mañana en el Hotel Country Plaza con los precandidatos a diputados federales y locales, con quienes va en alianza su grupo político, como Óscar Olivares por el distrito 6, e Isidoro Campos por el distrito 4 federal; así como los que ya son candidatos: José Antonio de la Torre por el 10 local e Hiram Mesina por el 4 local, y Abraham González Uyeda, que busca la diputación local plurinominal.

¿CÓMO TE VA, PACO?

Posteriormente se dirigió a votar en Plaza de los Caudillos, donde a pesar de sus cargos anteriores como alcalde de Guadalajara, gobernador de Jalisco y hasta secretario de Gobernación, entre los panistas es "Paco"; y así lo

saludaron personas mayores y mujeres, quienes le gritaban o se acercaban para decirle: "Paco, ¿cómo te va?".

Ramírez Acuña votó en el distrito 6 debido a que se recortaron secciones, presentó su credencial de elector del IFE y le dieron las boletas.

Él y sus compañeros candidatos y precandidatos quieren convertirse diputados federales. Y por la vía plurinominal, Ramírez Acuña desea llegar al Congreso de la Unión. "Es nuestra primera aspiración, esperemos que hoy los panistas van a brindarnos su apoyo porque hemos hecho un trabajo muy intenso casa por casa todos los panistas del municipio de Zapopan, de los distritos 10, 4 y 6. Han sido visitados por todos nosotros y les hemos pedido que nos apoyen", mencionó.

— ¿Y la coordinación de la bancada? "Primero vamos a lograr una candidatura y luego, el 5 de julio, deberemos de ganar la diputación; luego veremos lo otro", contestó.

¿Sigue la alianza con el grupo Zapopan, que encabeza Juan Sánchez Aldana?, se le preguntó. "Claro, vamos trabajando y vamos a sacar hasta el último momento el resultado, porque la visión es llevar una bancada fuerte, tener legisladores capaces que demos la batalla la bancada jalisciense en el Distrito Federal y que demos la batalla por México, que demos el esfuerzo más grande", contestó.

Sobre cómo llegarán los panistas el 5 de julio, señaló: "Es evidente y así está reconocido que se tienen a veces diferentes puntos de vista en la vida interna del partido. Somos un partido político (que es) parte del pueblo, la sociedad integra al partido y obviamente que habrá discrepancias como sociedad misma, pero hoy por hoy el partido está y va a llegar unido para dar la pelea frente a los otros partidos políticos el 5 de julio".

Dijo que sí hará campaña en otras entidades y con otros candidatos. "Si vamos a trabajar por el país tenemos que buscar la manera de apoyar no sólo yo, sino todos mis compañeros jaliscienses en otras partes de la república y en otras partes del estado, a apoyar a todos nuestros compañeros de partido", declaró.

"En Jalisco sabemos cuál es nuestra responsabilidad. Él (Germán Martínez, líder del PAN) sabe cómo es la responsabilidad como jefe nacional, y todos traemos una sola visión México por un México diferente", mencionó.

Arrasa grupo político de Paco

VIENE DE LA PÁGINA 1

En cuanto a los ganadores de candidatos a diputados federales por la vía plurinominal en el PAN, se dará en sesión de la Comisión Electoral Estatal la lista, sin embargo de manera extraoficial se conoció que el actual diputado local Gustavo González Hernández está encabezando la votación y le siguen muy de cerca la regidora Ana Elia Paredes y la regidora Joann Novoa de Cárdenas.

El ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, que ya se encontraba festejando su triunfo acompañado de varios candidatos a diputados locales y federales, así como del candidato a presidente municipal de Zapopan, Guillermo Martínez Mora, con quien se presume tenía diferencias y con el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah, se mostró contento por los resultados ya que obtuvo 429 votos contra su más cercano competidor Raúl Octavio Espinosa Martínez, que tuvo poco más de 100, resultado que es determinante para que no haya impugnaciones ni quejas, ya que fue decisión de los panistas.

De los que están en la pelea para encabezar la lista plurinominal como Gustavo González, Ana Elia Paredes y Joann Novoa dijo que todos son panistas importantes que harán buen trabajo en la Cámara de Diputados.

Manifestó que le daba mucho gusto que resultaran ganadores gente ligada a su grupo "político".

Los ganadores de los 19 distritos son: Distrito 1 Ignacio Téllez con el 46%; Distrito 2 José Luis Treviño con 39%; Distrito 3 José Luis Iñiguez Gámez con el 41%; Distrito 4 Isidoro Campos con 64 por ciento (alianza con Grupo Zapopan); Distrito 5 Juan José Cuevas con 56%; Distrito 6 Israel Jacobo Bojórquez con 59%; Distrito 7 Griselda Pérez Nuño con 64 %; Distrito 8 Felipe Pulido García con 59%; Distrito 9 Juan Carlos Márquez Rosas con 73%; Distrito 10 Francisco Ramírez Acuña con 75%; Distrito 11 Alejandro Hernández Vázquez con 59%; Distrito 12 Miguel Efraín Martínez Elizalde con 46%; Distrito 13 Gilberto Sánchez Saavedra con 52%; Distrito 14 César Madrigal Díaz con 57%; Distrito 15 Gumerindo Castellanos Flores con 51%; Distrito 16 Antonio de Loza Iñiguez con 66%; Distrito 17 Felipe Rancel Vargas 43%; Distrito 18 Carlos Meillón Johnston con 63%; Distrito 19 Alberto Esquer Gutiérrez con 68%.

Ratifican PRI y PAN candidatos a diputados

Los Comités Estatales concluyen sin contratiempos sus respectivas designaciones para enfrentar el proceso federal del 5 de julio

Alma Reynoso |
 Juana María
 Ramírez | OC

Con asambleas electivas y en elecciones internas, el PRI y el PAN en Jalisco respectivamente, ratificaron a sus candidatos a diputados federales, concluyendo de esta forma la selección de sus abanderados que habrán de participar en la elección del cinco de julio.

Los panistas acudieron nuevamente a las urnas, elección que se destacó por la alta participación

en la entidad, además de que el proceso se desarrolló de forma tranquila y sin contratiempos. Esta elección llamó la atención debido a que participó el ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, quien obtuvo un triunfo contundente en el



MOMENTO de la votación en la asamblea del distrito cuatro, donde ganó el ex alcalde zapopano Arturo Zamora Jiménez.

distrito diez por sobre Raúl Octavio Espinoza, quien también buscaba la candidatura federal por dicho distrito.

Por su parte, la ratificación de 17 candidatos a diputados federales del Revolucionario Institucional y la elección de

dos más en los distritos cinco y diez, fue el resultado de la elección que los delegados del tricolor realizaron la mañana de este domingo a través del órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos.

Hoy los candidatos a diputados locales del PRI acudirán a registrarse al Instituto Electoral de Participación Ciudadana IEPC. El presidente del Comité Ejecutivo del tricolor en el Estado, Javier Guízar Macías, estará presente.

Foto: Víctor González

Destacan las candidaturas del ex alcalde zapopano, Arturo Zamora Jiménez, por el distrito cuatro, y del ex rector de la Universidad de Guadalajara, Trinidad Padilla López, por el ocho.

En adelante el Comité Directivo Estatal del PRI deberá dar a conocer los nombres de los candidatos que se lanzarán por la Vía Plurinominal de diputados locales y federales, así como las planillas de regidores para los 125 municipios del estado.

Priistas y panistas eligen candidatos a diputados federales

Los militantes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) llevaron a cabo convenciones para elegir a los candidatos a diputados federales para las elecciones del próximo 5 de julio.

En lo que respecta al PAN, los candidatos son: por el distrito 1, Ignacio Téllez; por el 2, José Luis Treviño; por el 3, José Luis Ñíguez; 4, Isidoro Campos; 5, José Cuevas; 6, Israel Jacobo; 7, Griselda Pérez; 8, Felipe de Jesús Pulido; 9, Juan Carlos Márquez; 10, Francisco Ramírez Acuña; 11, Alejandro Hernández; 12, Miguel Efraín Martínez; 13, Gilberto Sánchez; 14, Octavio Madrigal; 15, Gumercindo Castellanos; 16, Antonio de Loza; 17, Jesús Rangel; 18, Carlos Meillón, y 19, Alberto Esquer.

De estos nombres, 14 se asocian al grupo que encabeza el ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, el resto al grupo que encabeza el mandatario estatal, Emilio González Márquez.

Ramírez Acuña desayunó ayer con algunos de los militantes afines a su corriente, como Abraham González Uyeda, Isidoro Campos y Antonio de la Torre entre

otros; ahí lamentó la salida de Fernando Garza de las filas de Acción Nacional.

"El PAN le abre las puertas a todos los mexicanos, con una ideología muy clara, y lamento que Fernando Garza haya tomado esa decisión. Somos un partido que busca la transformación de este país y él ha sido un miembro del partido por 24 años, que ha luchado por un México diferente".

Los elegidos por el tricolor

El PRI, a través del órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos, llevó a cabo el proceso de elección de candidatos a diputados federales, donde se ratificó el voto a 17 candidatos únicos y en dos casos participaron dos candidatos.

Los candidatos son: por el distrito 1, Higo Gaeta; 2, Olivia Guillén; 3, Julián Orozco; 4, Arturo Zamora; 5, Alberto Villanueva; 6, Humberto López; 7, Jorge Arana; 8, Trinidad Padilla; 9, Clara Gómez; 10, Leonardo Escalona; 11, Salvador Caro; 12, Joel González; 13, Estela Durán; 14, Gerardo Rodríguez; 18, Carlos Blackaller, y 19, Hugo Contreras.

Tienen candidatos para San Lázaro

Foto: Samuel Contreras

Los panistas acudieron nuevamente a las urnas albiazules para elegir a los candidatos a diputados federales, concluyendo de esta forma la selección de sus abanderados que habrán de participar en la elección del cinco de julio, toda vez que también se dio acomodo a la lista de candidatos por la vía de representación proporcional.

Esta elección llamó la atención debido a que participó el ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, quien obtuvo un triunfo contundente en el distrito diez por sobre Raúl Octavio Espinoza, quien también buscaba la candidatura federal por dicho distrito.

El presidente de la Comisión Estatal Electoral, don Jorge Sanz Cerrada Gómez Palacio, informó que el proceso de selección de candidatos a presidentes municipales, diputados locales y federales, así como el orden de candidatos en la listas por la vía plurinominal, se celebró en un ambiente donde se privilegió la democracia, pues el PAN es el único instituto político que organizó contiendas transparentes, en las cuales tomó en cuenta a la militancia, con esta última elección de diputados federales se cierra este primer ciclo.

Este domingo, dijo, se destacó por la alta participación de los panistas en la entidad, además de que el proceso se desarrolló de forma tranquila y sin contratiempos. «La gen-



FRANCISCO Ramírez Acuña acudió a las urnas para votar.

La ratificación de 17 candidatos a diputados federales del Partido Revolucionario Institucional y la elección de dos más en los distritos cinco y diez, fue el resultado de la elección que los delegados del tricolor realizaron la mañana de este domingo a través del órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos. Destacan las candidaturas del ex alcalde Zapotano, Arturo Zamora Jiménez, por el distrito cuatro, y del ex rector de la Universidad de Guadalajara, Trinidad Padilla López, por el ocho.

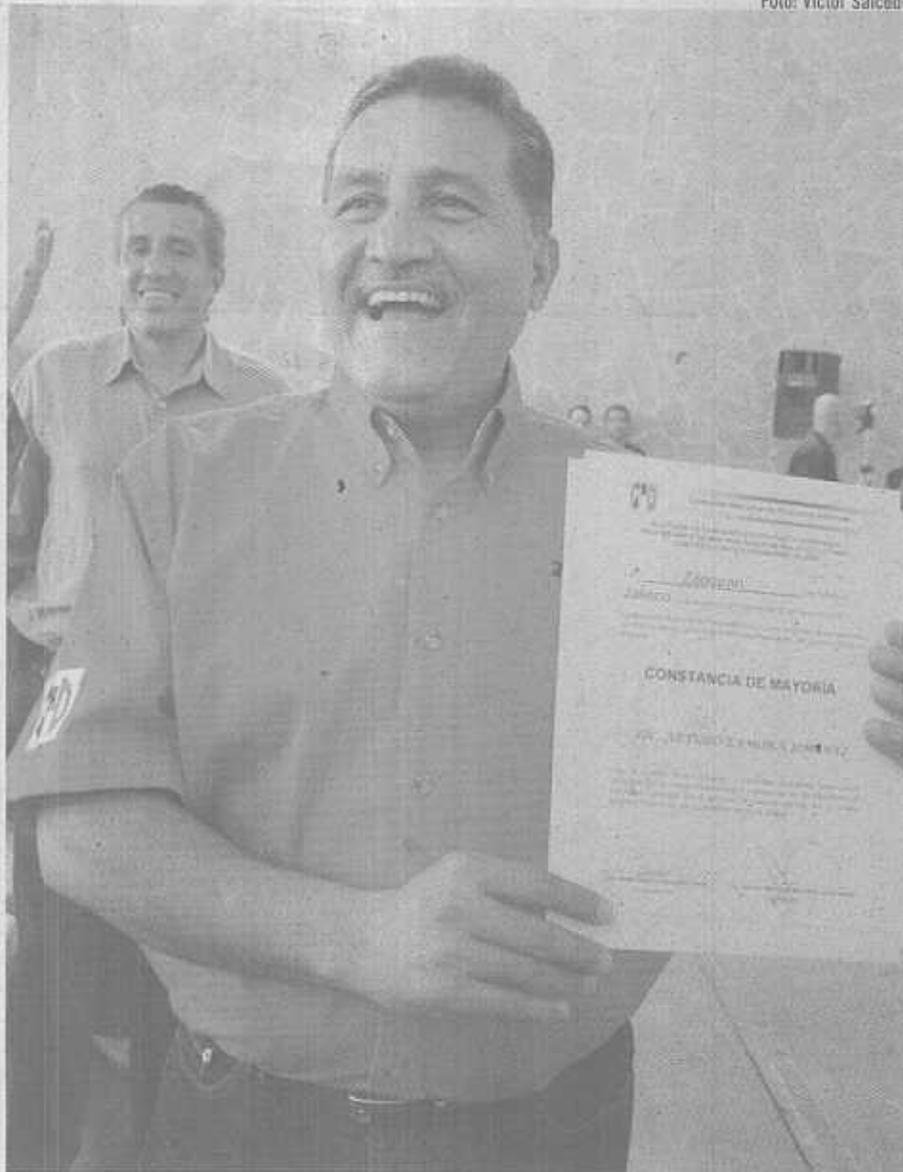
Las asambleas electivas se llevaron a cabo en los distritos cinco y diez, debido a que dos candidatos cumplieron a cabalidad con los requisitos planteados por la Comisión Estatal de Procesos Internos. En adelante el Comité Directivo Estatal del PRI deberá dar a conocer los nombres de los candidatos que se lanzarán por la Vía Plurinominal de diputados locales y federales, así como las planillas de regidores para los 125 municipios del Estado que deberán registrarse ante el Instituto Electoral de Participación Ciudadana.

Las votaciones en el distrito

cinco favorecieron a Jorge Alberto Villanueva Hernández, quien obtuvo 217 votos, mientras que su contrincante en el mismo distrito, Antonio Lugo Morales, obtuvo 47. En el distrito diez participó también Juan Carlos García Amador, quien obtuvo nueve votos, contra 92 del candidato que resultó electo.

Hoy los candidatos a diputados locales del PRI acudirán a registrarse al Instituto Electoral de Participación Ciudadana. El presidente del Comité Ejecutivo del tricolor en el Estado, Javier Guízar Macías, estará presente.

Foto: Víctor Salcedo



ARTURO
 Zamora
 Jiménez
 contendrá
 por el
 distrito
 cuatro y
 ya cuenta
 con su
 constancia
 de mayoría.

candidatos que van por el principio de Representación Proporcional se darán a conocer en sesión de la Comisión el próximo miércoles 1 de abril, pues se requiere la integración de los resultados de todos los centros de votación, lo cual ha-

ce que se tenga un retraso en los resultados finales.

Destaca dentro de la lista de plurinominales el diputado local Francisco Padilla Mancilla, Ana Elia Paredes y Juan Gabriel Acevedo, además de la regidora Joann Novoa.

siasmo, fue una jornada muy democrática y muy transparente, y consideramos que esta nueva etapa ha cumplido con su cometido».

Por último, Sanz Cerrada señaló que los resultados que tienen que ver con el orden de los

CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES DEL PAN

Distrito	Candidato		
		X	Francisco Javier Ramírez Acuña
I	Ignacio Téllez González	XI	Alejandro Hernández Vázquez
II	José Luis Treviño Rodríguez	XII	Miguel Efraín Martínez Elizalde
III	José Luis Íñiguez Gámez	XIII	Gilberto Francisco Sánchez Saavedra
IV	Isidoro Campos Ochoa	XIV	César Octavio Madrigal Díaz
V	Juan José Cuevas García	XV	Gumersindo Castellanos Flores
VI	Israel Jacobo Bojórquez	XVI	Antonio de Loza Íñiguez
VII	Griselda Pérez Nuño	XVII	Felipe de Jesús Rangel Vargas
VIII	Felipe de Jesús Pulido García	XVIII	Carlos Luis Meillón Johnston
IX	Juan Carlos Márquez Rosas	XIX	Alberto Esquer Gutiérrez

CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI

Distrito	Candidato		
		X	Julio Leonardo Escalona Rodríguez
I	Hugo Daniel Gaeta Esparza	XI	Salvador Caro Cabrera
II	Olivia Guillén Padilla	XII	Joel González Díaz
III	Julián Orozco González	XIII	Ana Estela Durán Rico
IV	Arturo Zamora Jiménez	XIV	Gerardo Rodríguez Rodríguez
V	Jorge Alberto Villanueva Hernández	XV	Enrique García Hernández
VI	Jorge Humberto López Portillo Basave	XVI	David Hernández Pérez
VII	Jorge Arana Arana	XVII	Gerardo Degollado González
VIII	José Trinidad Padilla López	XVIII	Carlos Blackaller Ayala
IX	Clara Gómez Caro	XIX	Hugo Contreras Zepeda

Definen últimas candidaturas

► Realizan convención para elegir aspirantes a diputaciones federales en los Distritos 5 y 10

MURAL / Staff

Los priistas definieron ayer las dos últimas candidaturas que estaban pendientes para diputados federales con las convenciones realizadas al Distrito 5, con cabecera en Puerto Vallarta, y 10, con cabecera en Zapopan.

Jorge Villanueva, actual diputado local, obtuvo la nominación como candidato a diputado federal por el quinto Distrito con 217 votos, contra 47 para su contrincante, Antonio Lugo Morales.

En el Distrito 10 la Comisión de Delegados eligió a Julio Rodríguez Escalona, líder de grupos evangélicos,

con 92 votos, frente a los nueve obtenidos por Juan Carlos García Amador.

En los 19 distritos federales que tiene Jalisco se realizaron convenciones de delegados, aunque en 17 de ellos se trató de ejercicios simbólicos, ya que había un sólo candidato.

Entre los nombres más conocidos está el de Arturo Zamora Jiménez, quien buscará llegar al Congre-

so de la Unión representando al Distrito 4 de Zapopan; Jorge Arana, que busca el Distrito 7, con sede en Tonalá, y el ex Rector general de la Universidad de Guadalajara, José Trinidad Padilla López, quien será candidato por el Distrito 8 de la capital del Estado.

Durante su discurso luego de que recibió su constancia de candidato, Zamora se comprometió a que

su partido realizará, a partir del 3 de mayo, campañas limpias, tanto en las elecciones locales como en las federales.

Todos los candidatos recibieron ayer su constancia de mayoría, en los próximos días irán a la sede del Instituto Federal Electoral a realizar su registro como representantes del PRI para las elecciones del próximo 5 de julio.

Sólo hubo dos distritos con proceso interno, el 5 y 10

El PRI ratificó todos los nombres de la dirigencia

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) celebró ayer sus últimos procesos internos para elegir candidatos para los comicios del 5 de julio, decidiendo a quienes lo representarán en los distritos 5 y 10, los únicos en los que no había consenso. En el resto hubo convenciones de trámite, donde fueron ratificados los candidatos que ya habían designado las dirigencias nacional y estatal. Entre ellos hay cinco diputados locales con licencia, quienes ya podrán regresar a trabajar, luego de que nunca se llamó a sus suplentes.

En el distrito 5, con cabecera en Puerto Vallarta, la dirigencia estatal



Arturo Zamora Jiménez será candidato por el distrito 4

había impulsado al diputado local con licencia Jorge Villanueva Hernández, pero también se inscribió Antonio Lugo Morales.

En las reuniones en corto, ya la dirigencia había advertido a quienes se registraron "por la libre" que no tendrían posibilidades, y eso se demostró ayer. Villanueva obtuvo 217 votos, por 47 de Lugo Morales. El mecanismo para controlar los comicios internos fue el intercambio de espacios con los sectores y organizaciones y un mayor control con los consejeros políticos.

El otro proceso interno fue en el distrito 10, con cabecera en Zapopan. El candidato oficial, Julio Leonardo Escalona Rodríguez, se impuso con 92 votos a Juan Carlos García Amador, que obtuvo 9.

La lista fue definida con anticipación por indicaciones de la presidenta nacional, Beatriz Paredes. Así, se decidió "bajar" de los procesos municipales a los aspirantes que encabezaban las encuestas en Guadalajara y Zapopan, Jorge Arana y Arturo Zamora, para postularlos por los distritos 7 y 4.

Además de Arana y Villanueva, otros tres diputados locales aparecen en el listado. Uno es Hugo Gaeta Esparza, el legislador con menos trabajo en el Congreso, Hugo Contreras, el único diputado local priista por mayoría, va en el distrito 19. El otro es Gerardo Rodríguez Rodríguez, postulado como parte de las negociaciones con Zamora para que aceptara ir por el distrito 4.

Hay una posición para la Universidad de Guadalajara, con el ex rector Trinidad Padilla por el distrito 8. Dos presidentes municipales también se postularon: Joel González, de El Salto, por el 12, y Gerardo Degollado, de Chapala, por el 17. ■

UNO X UNO

Así queda la lista tricolor

Distrito 5

■ Jorge Alberto Villanueva Hernández

Distrito 10

■ Julio Leonardo Escalona

Distritos con candidato de unidad

■ 1 Hugo Daniel Gaeta

■ 2 Olivia Guillén Padilla

■ 3 Julián Orozco González

■ 4 Arturo Zamora Jiménez

■ 6 Jorge Humberto López Portillo Basave

■ 7 Jorge Arana Arana

■ 8 Trinidad Padilla López

■ 9 Clara Gómez Caro

■ 10 Salvador Caro Cabrera

■ 12 Joel González Díaz

■ 13 Ana Estela Durán Rico

■ 14 Gerardo Rodríguez

■ 15 Enrique García H.

■ 16 David Hernández Pérez

■ 17 Gerardo Degollado

■ 18 Carlos Blackaller Ayala

■ 19 Hugo Contreras Zepeda

Sólo campañas de altura hará el PRI en Jalisco: líderes

Define el tricolor lista para diputados; no hubo sorpresas

JOSE MENDOZA NAVARRO

Hacer campañas de respeto, de propuesta y altura de miras, fue el llamado que hizo ayer el presidente del Partido Revolucionario Institucional, Javier Guízar Macías, al clausurar la convención del distrito 4, en la que, como precandidato único, resultó ungido Arturo Zamora Jiménez.

En otro frente, el distrito 8, donde el precandidato, también único, era José Trinidad Padilla López; el ex gobernador de Jalisco, Guillermo Cosío Vidaurri aseguró que en estos momentos la mejor oferta para el electorado es la que ofrece el PRI en su plataforma.

Ello, dijo Cosío Vidaurri: "Porque queremos un México que cumpla con las leyes, un México que camine por la ruta de la legalidad, un México que garantice a los mexicanos libertad y democracia, que garantice también la justicia social por la que hemos peleado durante muchos años muchas generaciones de mexicanos".

Asentó el ex gobernador jalisciense que está en marcha una nueva etapa en la vida política del distrito 8 y del estado: "Estamos trazando la ruta que va a conducir al priísmo al triunfo en las elección del 5 de julio venidero; lo digo y lo afirmo porque estoy convencido que la plataforma de nuestro partido es la que mejores opciones ofrece al electorado, es la que plantea soluciones concretas a los problemas de Jalisco y de México y es la que seguramente con diputados responsables habrá de conducirnos a una nueva etapa en la vida de México, que venga a borrar de una vez por todas el fanatismo que nos hemos encontrado en los últimos años".

Recordó luego que en un momento de su vida política tuvo "la satisfacción de estar codo con codo con el progenitor de quien ahora es nuestro candidato a diputado, fui diputado local, hace muchísimos años, al lado de Raúl Padilla Gutiérrez, de quien me enorgullece haber sido su compañero. La historia se repite, volvemos a juntar los caminos, estamos en la misma ruta, no podemos equivocarnos, con Trino (Padilla López) vamos a ganar".

En su frente, el dirigente estatal del partido, Guízar Macías, advirtió que la misión de los priístas como legisladores será buscar mejores instrumentos "que nos den un nuevo rumbo para Jalisco y el país, un rumbo que le permita a las familias tener una mejor calidad de vida".

"Los candidatos priístas tendrán que hacer, junto con las priístas, una campaña de respeto, una campaña de propuestas, de altura de miras, de responsabilidad sobre el rumbo que debe de tomar el estado de Jalisco y el país".

Afirmó que las encuestas le dan entre 39 y 42 por ciento de aceptación al PRI: Hoy el voto negativo de Acción Nacional es mucho mayor, por lo menos 10 puntos más del que tiene el Par-

tido Revolucionario Institucional. El PRI se está reencontrando con la sociedad, el PRI se está reencontrando con la confianza de la gente, por eso el trabajo y el esfuerzo de todas y de todos por tener un trabajo equilibrado, integrado, de unidad, es un esfuerzo que se va a ver reflejado el día 5 de julio".

Hizo un reconocimiento a los que participaron en el proceso interno y los invitó a que "todos salgamos a la calle a reencontrarnos con la sociedad jalisciense".

En el resto de los distritos no hubo sorpresas, todo estaba escrito desde la dirigencia con los candidatos de unidad y sólo se corrió el trámite de sacar adelante las convenciones distritales, ya que sólo en dos hubo más de un aspirante en los distritos 5 y 10, en las que finalmente ganaron los precandidatos predestinados por la dirigencia, Jorge Alberto Villanueva Hernández y Julio Leonardo Escalona Rodríguez, respectivamente.

Los siguientes son los abanderados priístas a los 19 distritos electorales federales: 1, Hugo Daniel Gaeta Esparza; 2, Olivia Guillén Padilla; 3, Julián Orozco González; 4, Arturo Zamora Jiménez; 5, Jorge Alberto Villanueva Hernández y el perdedor fue Antonio Lugo Morales; en el 6, Jorge Humberto López Portillo Basave; 7, Jorge Arana Arana; 8, José Trinidad Padilla López; 9, Clara Gómez Caro y 10, Julio Leonardo Escalona Rodríguez, que le ganó a Juan Carlos García Amador.

La lista sigue con: Salvador Caro Cabrera en el 11; Joel González Díaz en el 12; Ana Estela Duran Rico en el 13; Gerardo Rodríguez Rodríguez en el 14; Enrique García Hernández en el 15; David Hernández Pérez en el 16; Gerardo Degollado González en el 17; Carlos Blackaller Ayala en el 18, y Hugo Contreras Zepeda en el 19.

Sin decidirse diputados que pedirán su licencia

OC | Juana María Ramírez

A casi un mes de que den inicio los procesos electorales, en el Congreso del Estado se prevé una verdadera desbandada por la cantidad de aspirantes que se tienen hasta ahora y que podrían participar en dichos procesos electorales, por lo que aún no se decide quiénes pedirán licencia por parte de Acción Nacional, por lo pronto el coordinador Jorge Salinas, señala que se va en mayo pero regresa al terminar los procesos.

Señaló que una vez que arranque el proceso electoral, pediría licencia el tiempo suficiente para participar en éste e incluso para los actos post-electorales que también se podría llevar su tiempo, con lo que espera estar de regreso para julio o principios de agosto.

En el tema de la coordinación, señala que eso es decisión de la dirigencia de su partido, y de acuerdo a los reglamentos internos de éste también se contempla la posibilidad de pedir licencia, por lo que no sólo regresaría como diputado sino también como coordinador.

Hasta el momento, dijo desconocer quien sería el que asumiera esta posición en su ausencia, pues esa decisión es de la dirigencia de su partido, de hecho, este domingo se deciden algunas candidaturas federales, por lo que podrían ser 17 de 20 diputados aspirando a un nuevo cargo.

De ahí que se está estudiando la posibilidad de que no todos pidan licencia, aunque en su caso, al ser su aspiración la alcaldía de Guadalajara y ser, además el coordinador de los panistas en el Congreso, indudablemente tendrá que pedir licencia.

Sobre si habrá de regresar a su cargo, señaló que sí, independientemente de que gane o pierda en los comicios, él habrá de reintegrarse a su puesto, y aclaró que no es exceso de ambición el hacerlo «de esto vivo, y no me apena, son ocho meses de no cobrar sueldo, malo si regresara a cobrar sin trabajar; yo no tengo negocios, ni estoy asociado con nadie; no soy abogado, no puedo tener despacho, de esto es de lo que vivo».

Preven castigar al diputado flojo

> Proponen modificar la ley para quitar un día de sueldo a legisladores faltistas

José Alonso Torres

La flojera legislativa que vive el Congreso del Estado debido a que los diputados no están obligados más que asistir a las sesiones del Pleno es la razón por la que el coordinador panista Jorge Salinas Osornio pretende modificar la norma para castigar las ausencias.

Los últimos meses la cancelación de las comisiones por falta de quórum y la ausencia de los diputados en sus oficinas, a las cuales van poco, evidenció el problema, el colmo fue que en la comparecencia de los secretarios estatales para la glosa del Segundo Informe de Gobierno, muchos de ellos tampoco aparecieron; cuatro comparecencias no fueron oficiales: Desarrollo Humano, Trabajo y Previsión Social, Seguridad y Secretaría general de Gobierno.

La propuesta de Salinas Osornio, que fue presentada ante el pleno el jueves prevé sancionar con un día de su salario, el equivalente a 3 mil 574 pesos, a los diputados que se ausenten sin causa justificada.

"Introducimos ya la palabra "obligatorio" para que cada vez que el Pleno del Congreso cite a los diputados a una reunión de trabajo o una comparecencia con algún integrante de los otros poderes o cualquier mandato del Pleno que comisione a un diputado tienes la obligación de acudir, de no hacerlo se descontará el equivalente de un día de su salario", informó el legislador blanquiazul.

Aunque las faltas justificadas no

ASÍ LO DIJO



“No creo que sea toda la solución, este es un factor ético, tiene que ser desde el sentido de la responsabilidad de los propios diputados y que esperemos que ahora sí afectando su patrimonio tengan más responsabilidad”.

Jorge Salinas Osornio
Coordinador del PAN en el Congreso

serán sancionadas, se pretende también que no se use cualquier pretexto para ausentarse de manera impune, pues actualmente en el Pleno cuando un diputado no va generalmente se pregunta a los demás si justifican la ausencia sin siquiera decirles el motivo.

“Tendrá que ser un justificante médico, comprobado que se entregue y la justificación se hará hasta que lo entregue el propio diputado”.

Para que sean avalados los cambios se necesita el visto bueno de al menos 27 de los legisladores, por lo que Salinas Osornio comenzará el cabildeo con las fracciones.

En mes y medio, listas reformas de seguridad

Se le puede dar celeridad pues hay conocimiento de éstas con antelación

OC | Juana María Ramírez

Foto: Samuel Contreras



JORGE Salinas Osornio.

Foto: Alejandra Díaz



LA SEMANA pasada Emilio González hizo la entrega al Congreso del paquete de reformas en materia de seguridad.

Se espera que en poco más de mes y medio queden listas y aprobadas las reformas que en materia de seguridad ha enviado el gobernador al Congreso del Estado, señaló el diputado Jorge Salinas Osornio, quien consideró que no habrá ninguna dificultad, pues no hay pretextos ya que los temas contenidos han

sido muy debatidos en las diferentes mesas de trabajo que han sostenido con el ejecutivo. Una vez recibido el paquete de reformas que contiene la modificación a seis leyes, siete ordenamientos legales y una reforma constitucional, los legisladores se habrán de abocar a la revisión de las mismas a efecto de que estén listas a más tardar en mes y medio.

Señaló que esto es producto de lo que ya se venía trabajando, como es el Centro de Control de Confianza que no dependa de la Secretaría de Seguridad, la parte de juicios orales que es, incluso, un compromiso de la presente legislatura, y que vendrá complementado con mecanismos de justicia alternativa, y que se pretende que arranque junto con la Ciudad

Judicial.

Dijo que se espera comenzar a trabajar de inmediato y ojalá sea en mayo cuando salga aprobado, ya hay conocimiento de todo, dijo, por lo que la oposición no podrá hablar de desconocimiento a cerca del tema, las reformas son necesarias dijo por lo que se espera que el trabajo salga en poco tiempo.

"Quienes se oponen no alcanzan 30% de los ciudadanos"

No pasará la controversia contra ley antiaborto: Fernando Guzmán

El secretario general de Gobierno asegura que no existen los elementos para que prospere el procedimiento jurídico en la Suprema Corte

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez consideró que la controversia que pretende presentar el PRD en Jalisco, en contra de las recientes reformas constitucionales para garantizar el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte, no prosperará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El funcionario estatal aseveró que no existen los elementos para que el procedimiento jurídico se analice, discuta y avance en la Suprema Corte.

Explicó que quienes se oponen a esta ley no alcanzan 30% de los ciudadanos de Jalisco:

"Habrá que ver qué perspectiva están pensando, pero yo no veo cómo pueda prosperar, e incluso cómo tengan el número suficiente para plantear una controversia constitucional, porque no representan el 30% que se requiere".

El funcionario lamentó la postura de los militantes partido del Sol Azteca, quienes tratan de echar abajo las modificaciones aprobadas por los diputados:

"Es una posición muy triste del PRD contra la vida, si así hubieran pensado pues los padres de quienes hoy así se expresan, no podrían hoy ni siquiera oponerse".

Subrayó que "es una gran noticia" el que los legisladores aprobaran esta iniciativa ciudadana, y confió en que se concretara en las próximas semanas el trámite en al menos la mitad de los ayuntamientos que avalan las reformas constitucionales para que la ley pueda ser publicada y entre en vigor a la brevedad.



• Fernando Guzmán Pérez Peláez (izquierda) subraya que "es una gran noticia" que en el Congreso se aprobara la iniciativa ciudadana, y confía en que en las próximas semanas al menos la mitad de los ayuntamientos avale las reformas constitucionales para que la ley entre en vigor.

TELÓN DE FONDO

El pasado viernes, el perredista José Antonio Magallanes Rodríguez dijo que el pasado sábado se consideraría si su partido presenta una controversia constitucional en contra de la reforma aprobada el jueves en el Congreso local, para reformar el artículo 4 de la Constitución jalisciense, en el marco de la iniciativa popular antiaborto.

Criticó que el cardenal Juan Sandoval haya intervenido, después que se difundió que el presidente del PRI estatal, Javier Guízar Macías, acordó con el purpurado el respaldo de la frac-

ción priista en el Poder Legislativo para que se aprobara la reforma que, en palabras de Fernando Guzmán "garantiza el derecho a la vida desde la concepción y hasta la muerte natural".

Por su parte, el diputado Samuel Romero Valle había confirmado el jueves, antes de iniciar sesión, que la dirigencia perredista y sus diputados estatales, están considerando la controversia constitucional, con el argumento de que una iniciativa popular no puede motivar una reforma a la Constitución.

Van por sede alterna

➤ Argumenta diputado que en la Rotonda no caben más efigies y se rompe con armonía

José Alonso Torres

La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres tarde o temprano estará saturada, por lo que la Comisión de Cultura del Congreso del Estado pretende que el Panteón de Belén sea usado como sede alterna.

José Luis Iñiguez Gámez, presidente de la comisión, informó que ya se ha solicitado al Ayuntamiento de Guadalajara, responsable de la Rotonda, que les informe cuántas esculturas y restos más caben e incluso las últimas dos que se acomodaron —las de los sindicalistas Heliodoro Hernández Loza y Francisco Silva Romero—, quedaron muy apretadas.

“Debieron haberles buscado otra ubicación, debieron colocarlos en sitios donde armonizaran más, no todos juntos ahí, pero ese es otro tema que se les debe de preguntar a los de allá (Ayuntamiento)”, comentó el legislador.

Las efigies fueron colocadas en el área frente a Avenida Alcalde, entre Enrique Díaz de León y Pedro Moreno.

Si lo que se desea es seguir acu-

mulando ahí estatuas, comentó el diputado, el espacio no les va a ajustar por lo que sugirió que se use el Mausoleo Central del Panteón de Belén.

“Si le vamos a dar en ese sentido, pues al rato vamos a ocupar tres o cuatro Rotondas, yo proponía que si se está rescatando parte del Panteón de Belén, si tu te fijas el Mausoleo Central antiguamente fungió como el sitio donde se resguardaban los restos de jaliscienses ilustres”, indicó.

Originalmente, dicho mausoleo fue el lugar donde reposaban personajes de Jalisco hasta mediados del siglo pasado, cuando se construyó la Rotonda, terminada en 1952, y que sería la nueva sede de los beneméritos, estrenada en 1961 cuando se trasladaron los restos de Manuel López Cotilla.

El legislador comentó que ya están en pláticas con la Secretaría de Cultura para analizar la propuesta.

“Si se está rescatando este espacio, con un gran valor artístico, cultural y arquitectónico, ¿por qué no pensar también en darle ese uso al mausoleo, es una propuesta que ya le platiqué al Secretario de Cultura (Alejandro Cravioto) y él la ve con buenos ojos”, manifestó Iñiguez Gámez.

Además, puntualizó, estéticamente no es adecuado que el área de la Rotonda vea su armonía arquitectónica mancillada por querer meter ahí a todos los jaliscienses que sean nombrados ilustres en el futuro o a aquellos cuyos procesos están pendientes de resolver.



➤ Alrededor de la Rotonda hay 24 efigies de jaliscienses distinguidos y aún falta por colocar al menos 10 beneméritos como Mariano Otero o Juan Rulfo.

Reitera Guzmán su beneplácito por la aprobación de la *ley antiaborto*

JUAN CARLOS G. PARTIDA



Opositoras a la penalización del aborto se manifiestan afuera del recinto legislativo durante la sesión en que fue aprobada la ley en la materia Foto: **HECTOR JESUS HERNANDEZ**

El peso en la opinión que tiene el Ejecutivo estatal sobre la aprobada *ley antiaborto* quedó bajo la custodia del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien desde el mismo día en que panistas y priístas aprobaron los candados para que el aborto inducido sea considerado un delito, expresó que se trataba de “un éxito de la sociedad jalisciense”, mientras el gobernador Emilio González Márquez prefirió mantenerse al margen y sólo expresó que era una decisión de los legisladores que él respetaba.

El mismo jueves que fue aprobada la ley producto de una iniciativa popular, el gobernador Emilio González Márquez fue cuestionado sobre el tema y afirmó: “es una decisión de los diputados que yo respeto”. No quiso agregar más y de hecho fue una reiteración a la opinión que días antes vertió sobre el mismo tema, si bien en meses pasados había manifestado ya su opinión “a favor de la vida”.

También ese día, Guzmán Pérez Peláez fue entrevistado brevemente sobre la aprobación, apenas unas horas después de que se dio. “Es un éxito de la sociedad jalisciense, de una iniciativa popular que tiene un respaldo de más de 50 mil firmas que representan a la gran mayoría de los jaliscienses, que de acuerdo a las mismas encuestas en una abrumadora mayoría hay un compromiso fuerte, firme, claro, por la vida desde la concepción hasta la muerte y a esto fue sensible el Congreso para la aprobación histórica que hoy se dio para recoger este derecho en la Constitución, en el día precisamente que se celebra la vida”, dijo.

—¿Qué le dice a las voces que disienten de esta opinión, que no son pocas?

—Que si no se hubiera respetado la vida no tendrían voz.

El fin de semana, el secretario de Gobierno reiteró la opinión del Ejecutivo y se dedicó a ratificar su beneplácito, tanto en los eventos públicos como en el cumpleaños del

cardenal Juan Sandoval Iñiguez, el sábado, donde incluso desestimó el anuncio hecho por el líder estatal del PRD, Antonio Magallanes, en referencia a que se buscaría echar abajo la ley mediante una controversia constitucional.

La aprobación también motivó que el Partido Socialdemócrata expresara durante el fin de semana que buscaría impedir que la ley entre en vigor porque, a juicio de sus dirigentes, eso sería restarle derechos a las mujeres y privilegiar a las de posiciones económicas mejores, quienes pueden optar por viajar a otro lugar a practicarse un aborto, lo que no sucederá con quienes menos tienen y que seguirán recurriendo a la clandestinidad.

Piden retrasar obras



> Para evitar más afectaciones a tapatíos y paseantes, pretenden retrasar las obras para renovar banquetas en el corredor Juárez-Vallarta.

> Considera regidor tapatío que deben evitar más molestias a la población

Jessica Pilar Pérez

Para evitar más molestias a la población abriendo otro frente de obra en el Centro Histórico de Guadalajara, el edil del PAN Álvaro Córdoba Pérez pidió retrasar la fecha de inicio de la renovación de banquetas del corredor Juárez-Vallarta.

La licitación pública para esta obra está en proceso y la fecha de inicio establecida fue el 13 de abril, para concluir el 13 de agosto.

El regidor panista consideró que se está en tiempo para esta gestión, porque el 30 de marzo será la apertura de las propuestas de los concursantes, y en ese momento pueden llegar al acuerdo de cambiar las fechas.

"Lo que se está buscando con esta adecuación es precisamente eso, darle un poco más tiempo", comentó.

El 18 de marzo se publicó esta licitación para la reconstrucción de banquetas y renovación de imagen urbana de la Avenida Juárez-Vallarta desde Marcos Castellanos hasta Avenida Arcos.

Córdoba Pérez dijo que su petición es para facilitar la movilidad en el Centro Histórico y afectar lo menos posible a los comerciantes.

El regidor panista manifestó que la petición la hizo en la Comisión de Adjudicación de Obra Pública.

Esta obra será supervisada por la dirección de Servicios Generales.

Desde enero, el Centro tapatío está sitiado por toda la obra pública que se realiza para la renovación de banquetas y calles.

LICITAN 10 OBRAS

La Comisión de Adjudicación aprobó 10 licitaciones públicas.

Las obras a iniciar en los próximos días —fuera del perímetro del Centro— son pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Mezquitera, entre 8 de Julio y José Artega, en la Colonia La Mezquitera, que se había pedido desde hace 12

años, y seis calles de la Colonia Huentitán El Bajo.

También se repavimentará la Calle Laura Apodaca entre Manuel R. Alatorre y Gigantes en Tetlán, Pensador Mexicano entre Jorge Isaac y la Calle 56 en Residencial del Parque y Medrano entre la Calle 28 y la Calle 52 en la Colonia Revolución.

El resto son para rehabilitar el cauce y las plazoletas de la Unidad Tetlán en la Colonia Tetlán Rio Verde y la construcción de andadores panorámicos a un costado de la Academia de Policía para que la gente haga ejercicio con seguridad cerca de la Barranca de Huentitán.

La Avenida Malecón de Medrano a Gigantes cambiará de cara, porque se sustituirán las líneas de drenaje, se pondrán losas de concreto, se modificarán las banquetas y, como la avenida es ancha, se dejará un carril para la ciclovía.

El Canal de Luis Covarrubias recibirá un recubrimiento de losas de concreto.

Van por censo de ambulantes

► Pretenden organizar a vendedores de tianguis de Guadalajara y cobrarles un impuesto

Jessica Pilar Pérez

Los comerciantes ambulantes en los pasillos o los alrededores de los 90 tianguis de Guadalajara podrían ser censados y obligados a pagar un pequeño impuesto por su labor, para evitar la presión de los inspectores.

El regidor del PAN Pablo Vázquez Ramírez comentó la existencia de una laguna legal para regular a quienes venden caminando o jalando algún carrito en los tianguis que operan a su libre albedrío y bajo amenazas de inspectores, por lo que propuso una reforma al reglamento para garantizar el control de estos comerciantes, el ingreso adicional a las arcas del Ayuntamiento y no dejar su regulación al libre control de los inspectores.

En la exposición de motivos de la iniciativa de ley, el regidor expuso que en el programa "Miércoles Municipal" recibió quejas de vendedores en espacios abiertos de que inspectores les cobraban el derecho por portar "un tarjetón", otorgado por la dirección de Padrón y Licencias a través de la Unidad Departamental de Tianguis, cuando es una acción im-

procedente, porque el comercio no es un espacio fijo sino ambulante.

Aseguró que la confusión sobre quién debe otorgar el permiso prevalece entre directores de Tianguis o de Espacios Abiertos.

El regidor propuso realizar un agregado al artículo 94 del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales Industriales y de Prestación de Servicios de Guadalajara para que se realice un padrón de estos comerciantes ambulantes y se



► Pablo Vázquez Ramírez

establezca la categoría de extraordinarios, la cual sería para los que ejercen su actividad sobre el interior del o los pasillos centrales de los tianguis.

Ante la carencia de cifras sobre estos vendedores, el regidor dijo que si son 10 por tianguis ya es una cantidad significativa.

El costo del permiso para vender deberá ser de entre 10 a 30 pesos, sugirió.

Vázquez Ramírez descartó que esta propuesta sea con fines recaudatorios, sino para regular a este tipo de vendedor.

Esta propuesta será analizada y dictaminada en la Comisión de Reglamento y Gobernación, Mercados y Centrales de Abastos, y después sometida a votación en sesión del Ayuntamiento.

Piden comercios apoyo

► Señalan que bajaron sus ventas hasta 70%; les ofrece Ayuntamiento de GDL sólo créditos

Jessica Pilar Pérez

Los comerciantes del Centro de GDL piden que el Ayuntamiento los apoye por las afectaciones que tienen a causa de las obras que se realizan.

Un grupo de 40 comerciantes unieron esfuerzos para solicitar por escrito a la autoridad tapatía apoyo con el argumento de que no les avisaron de las obras y éstas han bajado

sus ventas en un 70 por ciento.

Eduardo Montaña Rodríguez, de Casimires Montaña, se quejó de que las obras afectan el libre tránsito de los clientes y ya éstos no acuden al Centro.

“Nos hemos enterado que en Zapopan han apoyado a los comerciantes que han sido afectados y pues queremos ser tratados de la misma manera”, comentó.

Como los gastos fijos en sueldos, rentas o pago de luz y agua permanecen, estos locatarios piden un apoyo para disminuir su carga económica.

Jesús Cuevas Orozco, de Farmacia Galeana, expuso que trae retrasos con proveedores, renta y créditos, y lo mismo pasa con otros negocios.

María del Pilar González Plascencia, de Hilos y Juguetes Didác-

ticos, dijo que ella vende más a gente foránea, pero ya no llega porque el Centro está convertido en un caos.

LA PROPUESTA

A los comerciantes sólo se puede ofrecer créditos con tasas de interés preferencial, dijo el Secretario del Ayuntamiento, Alfonso Rejón.

“Les hemos explicado a quienes solicitan indemnización lo que estamos en posibilidades de ofrecer (créditos a tasas preferenciales), y pueden hacer una solicitud”, comentó.

Reconoció que si algún comerciante tramita y documenta afectaciones a su patrimonio por las obras puede interponer algún recurso legal pidiendo la reparación del daño.

COMUNIDAD 10

Irregularidades en emisión de licencias en Zapopan

La Oficialía Mayor de Padrón y Licencias de Zapopan, particularmente su Departamento de Dictaminación de Giros Comerciales, ha violentado los lineamientos establecidos en los planes parciales de desarrollo urbano vigentes para emitir licencias comerciales en sitios donde el uso de suelo es incompatible, por tratarse de zonas de tipo habitacional.

Es decir, pese a que la dependencia está obligada a respetar de manera estricta lo que señalan los planes parciales que tienen carácter de ley, ha reconsiderado usos de suelo de manera discrecional en dictámenes que debieron emitirse como improcedentes, pero que fueron procedentes, sin un recurso de revisión previo.

El pleno del Ayuntamiento determinó no crear en esta administración una Comisión Técnica de Desarrollo Urbano (CTDU), como había en la anterior, la cual estaba facultada para hacer este tipo de reconsideraciones y tenía una conformación plural con ediles de todos los partidos con presencia en el pleno.

No se hizo principalmente por los excesos e irregularidades que se cuestionan en las determinaciones de la CTDU anterior, y que dieron pie inclusive a una denuncia penal contra su Secretaría Técnica, por lo tanto, se suponía que la apuesta de aquí en adelante sería por un respeto cabal a lo que marcan los planes parciales.

En los siguientes casos también se documenta la emisión de licencias comerciales que contravienen lo que había determinado previamente la Dirección de Obras Públicas en dictámenes de trazo, usos y destinos específicos; licencias entregadas a particulares sin que se hayan solicitado todos los requisitos oficiales o la mención de documentos por parte de la oficialía de los que Obras Públicas rechaza su existencia.

Primer caso: Estética

La Oficialía Mayor de Padrón y Licencias emitió el 8 de enero de 2009 la licencia con el número 1006041055 para la instalación de una estética en San Luis Gonzaga, en la colonia Jardines de Guadalupe, contraviniendo el Plan Parcial de Desarrollo Urbano vigente, pues es una zona habitacional y no comercial.

El 3 de noviembre de 2008, Ramón Melgoza Torres, jefe del Departamento de Dictaminación de Giros Comerciales de la oficialía, en un documento titulado como Ficha Informativa, pero al que se nombra al final como Dictamen Técnico, señala que la solicitud del particular es improcedente pues el uso de suelo del sitio es habitacional de densidad baja (H2).

No obstante, en el mismo documento se indica que en una visita al lugar se observó que ya existen giros comerciales cercanos, por lo que reconsidera lo siguiente: "Se emite el presente Dictamen Técnico procedente para el uso comercial y de servicio barrial", pese a la incompatibilidad que había sido referida previamente.

Ni Melgoza Torres, ni Guadalupe Castillo Novoa, titular de la Oficialía, tienen facultades para reconsiderar usos de suelo, pues la dependencia está obligada a respetar estrictamente los usos que marcan los planes parciales desarrollo urbano.

La Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) ha emitido opiniones fundamentadas al respecto, como la que posee este diario en la que habla sobre el caso particular de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias de Zapopan y sus facultades legales:

Entre ellas, aclara, "No se encuentra la atribución de reconsiderar los usos de suelo, ya que esa facultad sería por medio del recurso de revisión, según

la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco".

Por lo tanto, el dictamen técnico de Melgoza Torres debió ser improcedente para que el particular tuviera que interponer un recurso de revisión, si así lo deseaba, para obtener un nuevo análisis de su petición.

En una acta realizada por personal del área de Verificación de la oficialía del 14 de octubre de 2008, en el apartado de Observaciones, se señala que "la zona de San Luis Gonzaga es 100% habitacional".

Segundo caso: Otra estética

El presente es muy similar al anterior y el cuestionamiento es el mismo. Se trata de la licencia emitida el 24 de febrero de 2009 para otra estética, con el número 1006041660, en la Colonia Valle de Bugambilias.

En el expediente de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias consta una Opinión de uso de suelo de su Dirección de Licencias, del 9 de febrero de 2009, en el que la factibilidad de uso se declara improcedente, pues el plan parcial de desarrollo urbano "Valle de Bugambilias" marca un uso de suelo habitacional de densidad baja (H2) donde se pretende operar el giro.

En una comunicación entre Melgoza Torres, jefe del Departamento de Dictaminación de Giros Comerciales, y la oficial mayor, Castillo Novoa, el primero señala que por los lineamientos del plan parcial el giro en turno resulta incompatible.

Sin embargo, a continuación enlisto que el particular anexó su licencia de ampliación, certificado de habitabilidad y proyecto autorizado por la Dirección de Obras Públicas para el giro comercial, por lo que reconsidera otra vez y termina por declararlo procedente.

En el expediente es constatable con

imágenes que el giro se ubicará en un sitio evidentemente comercial -y no habitacional- con múltiples locales en funcionamiento, por lo que podría señalarse que el plan parcial ha sido rebasado y requiere actualizarse, no obstante, en esencia, es nuevamente Melgoza Torres y la Oficialía Mayor autorizando a discreción giros que contravienen lo que marca el plan con carácter de ley, sin un recurso de revisión que medie en la determinación final, o la intervención de otra instancia para analizar el caso, como sucedía en la anterior administración, con la CTDU, por lo que la pregunta a esclarecer es: ¿En cuántos casos más ha reconsiderado la dependencia los usos de suelo?

**Tercer caso:
 Granja y restaurante**

La Oficialía Mayor de Padrón y Licencias autorizó el 1 de diciembre de 2008 la operación de una granja integral acuícola, con restaurante y consumo de bebidas alcohólicas de baja graduación, contraviniendo los usos de suelo que había autorizado la Dirección de Obras Públicas a través de un dictamen de trazos, usos y destinos específicos.

Se ubica en la Carretera a Nogales, en la colonia La Primavera, y la licencia tiene el número 1006040742. El 14 de noviembre de 2007 el particular solicitó a la Dirección de Obras Públicas que certificara si podía realizar en su predio el aprovechamiento de recursos naturales -en una granja acuícola- y de comercio y servicios distritales -un restaurante-.

El 20 de noviembre del mismo año, en el dictamen de trazos, usos y destinos Dict/07/1817, firmado por el director de Obras Públicas, Gabriel Hernández Romo, claramente se señala que si está autorizado el uso de suelo para el restaurante, pero no para una granja acuícola; ignorando esto, la Oficialía autorizó los dos giros.

En el dictamen de Obras Públicas se le informa al particular que una sección de su predio tiene un uso de suelo comercial y que otra fracción aparece en el plan parcial como un área de conservación ecológica (AC) y área de protección a cauces y cuerpos de agua (CA).

Y dice: "Por lo que se emite el presente dictamen técnico procedente únicamente sobre las áreas con el uso comercial y de servicios distritales de intensidad media (restaurante), quedando excluido del presente su aplicación para el uso aprovechamiento de recursos naturales (granja acuícola) localizado al norte del predio referido". Las palabras entre paréntesis aparecen de esa forma en el documento original.

Por si no fuera suficientemente claro, en el punto número 14 del apartado de Otras disposiciones, dice: "El presente dictamen autoriza exclusiva-

mente el uso genérico: comercial y de servicios distritales intensidad media...por lo cual para obtener la aprobación de la licencia de funcionamiento (giro de restaurante) deberá acudir a la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias". "Giro de restaurante" aparece así, entre paréntesis.

En el expediente de la Oficialía se encuentran dos documentos de Opinión de uso de suelo de su Dirección de Licencias que si respetan los lineamientos del dictamen de trazos: El que tiene el folio 29708 para el uso comercial barrial tiene una factibilidad de uso procedente -el restaurante-; el que tiene el folio 29743 para el uso de granjas y huertos se determina improcedente.

Aun así, el dictamen de giro comercial que emite Melgoza Torres, jefe del Departamento de Dictaminación de Giros Comerciales, si consideró entre las actividades a realizar a la granja integral acuícola, junto al restaurante y el consumo de bebidas de baja graduación.

En el expediente se encuentra el oficio 1800 del 19 de agosto de 2008, suscrito por Raúl Rangel Ascencio, director de Desarrollo Agropecuario de Zapopan, y dirigido a la oficial Castillo Novoa, en el que dice:

"El que suscribe... por la presente, certifica que las actividades que desarrolla el Grupo Acuícola Mediterráneo... son actividades de carácter agropecuario, por lo que solicitamos se le otorguen las facilidades necesarias para obtener su licencia para operar tomando en cuenta el tipo de actividades que allí se desarrollan". Rangel se refiere al particular que solicitó la licencia.

Cuarto caso: Mueblería

La Oficialía Mayor de Padrón y Licencias emitió el 6 de noviembre de 2008 la licencia número 1006040406, para el funcionamiento de una mueblería en San Juan de Ocotán, pero lo hizo sin haber exigido los requisitos correspondientes a una construcción reciente.

Cuando el giro que se busca operar estará instalado en una construcción que no tiene más de cinco años de antigüedad, la dependencia debe solicitar el proyecto autorizado por la Dirección de Obras Públicas, así como la licencia de construcción, la asignación del número oficial y el certificado de habitabilidad, esto, según los Requisitos Indispensables para Trámites de Dictamen de Giro Comercial vigentes de la oficialía.

El dictamen de trazo, usos y destinos específicos que emitió la Dirección de Obras Públicas al particular, en el cual se le informa que el giro que pretende establecer es adecuado según lo que marca el plan parcial de desarrollo urbano en cuanto a uso de suelo, y que se presenta como el primer trámite rea-

lizado, tiene una fecha de ingreso del 12 de abril de 2005 y de emisión del siguiente día, 13 de abril, tiene por tanto menos de cinco años.

Además, el 27 de junio de 2007 personal del área de Verificación de la oficialía se presentó en el sitio, y hace constar en el apartado de Observaciones de su acta que es una construcción reciente, y que por tanto, debe solicitarse el certificado de habitabilidad y el plano o proyecto autorizado de Obras Públicas.

En esa misma acta aparece la firma de Melgoza Torres, jefe del Departamento de Dictaminación de Giros Comerciales, como si hubieran sido subsanadas las observaciones que se le habían notificado, pese a que no lo fueron.

En el expediente de la oficialía no consta ni el certificado de habitabilidad, ni el proyecto autorizado y tampoco la licencia de construcción, que debieron exigirse, aun así la licencia fue emitida.

Con la misma dirección que fue tramitada la licencia en la Oficialía, se solicitó para esta publicación a la Dirección de Obras Públicas copia de los tres documentos antes citados, el titular de ésta, Gabriel Hernández Romo, contestó a la Unidad de Transparencia de Zapopan que no se "localizó dato alguno", por medio del oficio 150521/2009/2-0091, del 23 de enero de 2009.

**Quinto caso:
 Centro de estudios**

La Oficialía Mayor de Padrón y Licencias emitió un dictamen de giro comercial -todavía no una licencia como tal pero que anuncia su formulación inminente- el 23 de septiembre de 2008 para un centro de estudios universitarios y de preparatoria particular en la colonia Lomas Universidad, con el número 18984.

Entre las observaciones que se citan en el documento se señala el aforo de los alumnos para cada uno de los niveles, y los trámites presentados por el particular, como la licencia de construcción, alineamiento y número oficial (requisito por tener menos de cinco años la edificación), y el certificado de habitabilidad para el inmueble.

Lo que destaca es que en el expediente de la Oficialía si se encuentran todos los documentos antes citados con excepción del certificado de habitabilidad, el cual también es nombrado en el dictamen firmado por Melgoza Torres, del Departamento de Dictaminación de Giros Comerciales.

Cuando se solicitó una copia del certificado referido a la Unidad de Transparencia de Zapopan para conocerlo, la Dirección de Obras Públicas contestó que no se localizó dato o antecedente de alguna autorización al respecto en su sistema, es decir, que no existe. Esta respuesta es del 23 de enero de 2009.

Dictamen Técnico

NOMBRE: GIRO
GIRO: ESQUEMA DE USO DE SUELO QUE EL USO DE SUELO QUE PERTENECE A
DOMINIO: DE LA COLONIA JARDINES DE GUADALUPE, ES
USO D: SE DETERMINA **IMPROCEDENTE**, AL GIRO

SITUACIÓN:

En búsqueda en el uso de suelo que pertenece al predio ubicado en San Luis Gonzaga No. 4965, de la colonia Jardines de Guadalupe, en habitacionales Densidad baja, H2; en el cual se determina **IMPROCEDENTE**, al giro solicitado.

Revisión:
 El predio ubicado en Plan Parcial de Desarrollo Urbano Subdistrito Urbano 2791 05/12 "Prados Vallarta" con fecha de publicación 15 de julio de 2003; el cual contempla a la zona donde se localiza el predio de referencia, como zona residencial, considerando una vialidad (VC-7), denominada Av. Mariscal López, considerando los usos:

- Mixto distrital (Calindando Clouthier.)

En visita del lugar se determinó que el uso de suelo solicitado es residencial.

Existen giros de nivel Barrial.

Por lo anterior y conforme al Art. 114 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, a los artículos 12, 28, 74 y 76 del Reglamento de Zonificación, se emite el presente Dictamen Técnico **PROCEDENTE**. Para el uso comercial y de servicio barrial.

DICTAMINACIÓN DE GIROS COMERCIALES
ARQ. RAMÓN MEIGOZA TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DICTAMINACIÓN
 DEPARTAMENTO DE DICTAMINACIÓN DE GIROS COMERCIALES
 ZAPOCAN, JALISCO

Av. Hidalgo 134
 Plaza Baja Polanco Municipal
 C.P. 45120, Zapopan, Jalisco
 Tel. (33) 36 18 2298
 fax 3719

Luzma*

• En este dictamen técnico del Departamento de Dictaminación de Giros Comerciales, su titular, Ramón Meigoza Torres, señala que la instalación de una estética en la colonia Jardines de Guadalupe es improcedente por tratarse de un uso de suelo habitacional, luego reconsidera, y lo resuelve procedente, violando el plan parcial de desarrollo urbano vigente.

Líder panista exige apoyo del PRI contra el narco

CIUDAD DE MÉXICO.- Germán Martínez, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), le recordó al Revolucionario Institucional (PRI) el tiempo que lleva "esperando" a que se "defina" y "apruebe" las iniciativas pendientes en materia de justicia que son la ley de extinción de dominio y el combate al narcomenudeo, porque calificó que el PRI apoya "a cuentagotas en los pasos para fortalecer al Estado mexicano frente al crimen".

En un videomensaje colocado en su página oficial y en el portal YouTube, Martínez enfatiza que son "más de 60 días esperando que el PRI apruebe las iniciativas para fortalecer este combate, enviadas por el Presidente Calderón al Congreso hace más de cinco meses. Más de 60 días en los que como respuesta, los priistas han dado una larga lista de insultos y descalificaciones".

Subraya que las agresiones han sido "contra mí, contra el PAN y contra el Presidente, en estos 60 días la lucha contra la delincuencia que encabeza el Presidente Calderón ha sido motivo de reconocimiento mundial".

Reiteró al PRI que "de nada sirve simular, en nada ayuda ganar tiempo para sacarle la vuelta a las reformas y a las acciones responsables que México espera".

Calificó los avances que ha tenido en comisiones del Senado la llamada ley de extinción de dominio como una ayuda del PRI a "cuentagotas".

Delinquentes ganan espacios de impunidad

Dijo que es "lamentable" que gobiernos de otros países apoyen la lucha de Calderón, mientras que "el PRI a cuentagotas da pasos para fortalecer al Estado frente al crimen. Mientras que el PRI gana tiempo, los delinquentes ganan espacios de impunidad".

En el mensaje de más de cuatro minutos, Martí-

nez también pide al PRI aprobar cuanto antes la ley contra el narcomenudeo.

El panista destacó el compromiso que asumió la secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, en su reciente visita al país. Dijo que el Gobierno de Calderón logró que Estados Unidos en el problema del narco tenga "cooperación y responsabilidad".

"La visita de Hillary Clinton dejó evidencia de la relación de confianza —sin precedente—, que en materia de seguridad existe hoy entre los dos países".

(El Universal)

“ Dos meses, tengo dos meses insistiendo en la petición al PRI para que se defina frente a la lucha que el Gobierno y la sociedad mexicana libran contra las mafias criminales ”

Germán Martínez,
líder nacional del PAN.

“ A diferencia de los panistas que gobernaron a Nuevo León de 1997 a 2003, los priistas sí sabemos hacerlo, y nuestros candidatos están comprometidos con el servicio público honesto y responsable ”

Beatriz Paredes,
dirigente del PRI.

Descalifica Estrada Cajigal a AN

➤ Acusa ex Gobernador a la 'sagrada familia' de violentar principios éticos del blanquiazul

Héctor Raúl González
CORRESPONSAL

CUERNAVACA. Tras confirmar su renuncia al PAN, Sergio Estrada Cajigal acusó ayer a "la sagrada familia" de dañar y desmembrar al partido en Morelos.

"No me voy solo del PAN, me voy con mis convicciones, yo no he pedido a nadie que salga y abandone su militancia.

"Yo llegué con la misma ilusión de muchos, de ayudar a mi ciudad y a nuestro estado, caminar hacia el progreso, y desgraciadamente he visto cómo por la ambición y mezquindad de unos cuantos nuestra tierra se ha estancado y los problemas se han incrementado.

Sin mencionar nombres ni aclarar qué es la "sagrada familia", señaló que su condena es contra "el puñado de hombres y mujeres que tienen una doble moral y han violentado los principios éticos del panismo nacional, defraudando y utilizando al panismo morelense para su beneficio personal y de sus familias".

Por culpa de ese grupo, dijo quien fuera el primer Alcalde y Gobernador del blanquiazul en Morelos, el PAN morelense se está desmoronando.

"El PAN morelense se está desmembrando, se está desmoronando, lamentablemente la llamada 'sagra-

da familia' no sólo dañó profundamente al partido en el estado, hizo algo peor: marchitó la esperanza de esa generación de jóvenes morelenses que en 1997 y en el año 2000 salieron a la calle electrizados por la esperanza del cambio, la esperanza democrática", dijo Estrada en conferencia de prensa.

Luego de reconocer que a lo largo de su permanencia en Acción Nacional calló las irregularidades al interior del partido, aseguró que asesorará al candidato priista a la Alcaldía de Cuernavaca, Manuel Martínez Garrigós.

"Pienso firmemente que la alternancia en el poder es saludable, y por eso de manera personalísima he aceptado asesorar a otro candidato a la Presidencia Municipal de Cuernavaca".

El ex Gobernador también cuestionó a los políticos del PAN que han abandonado sus puestos para competir por otros.

"Ahora que camino por las calles, como siempre lo hice, veo la suciedad, el deterioro, las obras innecesarias terminadas y las necesarias sin comienzo, pero eso sí, los mismos de siempre y unos cuantos más ya abandonaron sus responsabilidades presentes para autodesignarse candidatos a los puestos que vienen, una vez más", expresó.

En tan poco tiempo, expresó, los integrantes de la "sagrada familia", políticos que actualmente ocupan las principales candidaturas de Acción Nacional en Morelos, se han olvidado de los principios y han traicionado el espíritu fundacional del partido.

"Cuando no se respeta la democracia interna se carece de legitimidad para defenderla, no se puede pro-

ASÍ LO DIJO

“Échale un ojo a las candidaturas de diputados plurinominales, a los diputados federales, y verás que se repiten los nombres a lo largo de 10, 15 años”.

“ (Sobre el Gobernador Marco Antonio Adame) Lo respeto como la figura institucional que es, mas no comparto el grupo al que pertenece”.

Sergio Estrada Cajigal
Ex Gobernador de Morelos.

clamar en la calle lo que se violenta en casa, hacerlo equivale al fariseísmo del que dice una cosa y practica la contraria”, apuntó.

Questionado al respecto, Estrada negó que su salida del PAN tenga como fin competir por otro partido.

Reconoció la labor del Presidente Felipe Calderón y envió un mensaje a Diego Fernández de Cevallos.

"A mis amigos que hicieron historia y están cerca de mí, y que no han defraudado a los principios del partido, como Diego Fernández de Cevallos, les digo que he tomado una decisión difícil, amarga, pero estoy en paz con mi conciencia", expresó.

Ganan candidatos de Reynoso

AGUASCALIENTES.- Dos de los tres Distritos electorales, en la elección interna del PAN, fueron ganados por los candidatos del Gobernador del Estado, Luis Armando Reynoso.

Antonio Arámbula y Raúl Cuadra, del grupo de Reynoso, quien se unió en esta ocasión con el presidente local de Acción Nacional, Arturo González, para lograr las candidaturas, fueron elec-

tos por los panistas para contender por los Distritos primero y tercero.

El otro Distrito fue ganado por un candidato considerado de uno de los grupos opositores a Reynoso, encabezado por Alfredo Reyes Velásquez, siendo el mismo el que se quedó con la candidatura.

Mamuel Appendini

Enfrenta juicio aspirante panista

Carole Simonnet

MÉXICO.- Pese a tener en su contra una orden de aprehensión por cohecho y peculado, Juan Alberto Blanco Zaldívar será candidato a diputado federal de mayoría por el PAN.

El ex Alcalde de Chihuahua, cercano al senador Gustavo Madero, ganó ayer la elección interna del partido en el distrito 6 de la capital chihuahuense.

Aunque el dirigente nacional panista, Germán Martínez, aseguró que los candidatos panistas no tienen antecedentes sospechosos, Blanco Zal-

dívar competirá contra PRI y PRD en la campaña electoral.

Desde el inicio del proceso el PAN estatal respaldó su registro. El secretario general, Arturo García Portillo, aseguró que es válido, e incluso señaló una persecución por parte del Gobernador José Reyes Baeza.

El 18 de marzo pasado, la Procuraduría de Justicia estatal solicitó girar una orden de aprehensión contra el ex funcionario por haber otorgado ilegalmente a Servicios e Ingeniería de Residuos Sólidos, S.A. de C.V. una concesión para el proceso de recolección de la basura.

El juez cuarto de lo penal en la

entidad obsequió la orden por delitos de cohecho y peculado.

La empresa incumplió el contrato que se le otorgó mediante licitación pública, por lo que la Presidencia Municipal le retiró la concesión. Sus dueños acusan ahora a Blanco Zaldívar de haberles pedido dinero a cambio de favorecerlos.

Los hechos ocurrieron en 2006, y en 2008 la Procuraduría pidió que se librasen órdenes contra 11 funcionarios de su administración.

Las órdenes fueron giradas en enero de 2009, pero fue hasta marzo cuando se acordó procesar a Blanco Zaldívar.

Eligen 98 candidatos de mayoría

Carole Simonnet

MÉXICO.- Sin sorpresas, el ex secretario particular del Presidente Felipe Calderón, César Nava, y el ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, ganaron su elección interna respectiva para ser candidatos a diputados federales de mayoría por el PAN.

El primero, contendrá en el distrito 15 de Benito Juárez en el DF, y el segundo en el 10 de Zapopan.

Entre los ganadores de los procesos internos blanquiazules, figura el hermano del Gobernador de Baja California, Miguel Antonio Osuna Millán, en el distrito 6 de Tijuana.

El PAN eligió ayer a 98 candidatos de mayoría en diversos distritos de 14 estados: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, DF, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz y Yucatán.

En Guanajuato, la organización de "El Yunque" ganó candidaturas a diputados locales y federales.

Los triunfos más sonados fueron el de Jaime Oliva Ramírez, hermano del Gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva, y el líder de la bancada del PAN en el Congreso local, Gerardo de los Cobos Silva, quien será postulado por la vía plurinominal.

En Sinaloa, los hermanos Armando y Eduardo Leyson Castro se impusieron en Guasave y Culiacán.

En Chihuahua ganó el ex Alcalde Juan Blanco Zaldivar, contra quien pesa una orden de aprehensión.

Pactan plurinominales entre corrientes del PRD

► Quedan fuera de las candidaturas Manuel Camacho y Genaro Góngora

Claudia Salazar

MÉXICO.- En sus listas de candidaturas plurinominales a la Cámara baja, el PRD incluye al ex subsecretario de la Defensa Nacional, el General Francisco Armando Meza, quien va en primer lugar de la tercera circunscripción.

En la primera circunscripción va Jesús Zambrano, de la corriente Nueva Izquierda; en la segunda, Claudia Anaya, por Foro Nuevo Sol; Alejandro Encinas, ex jefe de Gobierno del DF, por la cuarta, y Guadalupe Acosta, de Nueva Izquierda, en la quinta.

Leonel Cota, ex presidente del partido, entró en el lugar tres de la primera circunscripción, apoyado por la corriente de NI, luego de que ninguna otra quiso hacerse cargo de él.

Molesto por ese sitio, Cota exigió que se le colocara más arriba en la lista, lo que provocó un nuevo atraso en la discusión.

Además, entre los externos están el ex ministro Juventino Castro, en el tercer lugar de la quinta circuns-

cripción, y el líder de los telefonistas, Francisco Hernández Juárez, en el quinto sitio de la cuarta.

Otros externos que también quedaron repartidos en las cinco circunscripciones son Teresa Incháustegui, en representación de las organizaciones de mujeres; Enoé Uranga, como cuota de la diversidad sexual; el ex dirigente del PT, José Narro, y el dirigente del sector pesquero, Rafael Ruiz Moreno.

Tal fue el consenso entre las principales corrientes perredistas luego de una negociación de dos días, en la que los principales dirigentes dejaron en el camino a personalidades como Manuel Camacho Solís, Genaro Góngora y Guadalupe Loaeza.

Al cierre de la edición, sólo se había aprobado la lista de 247 distritos de mayoría donde no hubo elección interna, y se intentó una selección de candidatos por medio del acuerdo de las corrientes en cada entidad.

El acuerdo principal entre las corrientes lo encabezaron Nueva Izquierda e Izquierda Democrática Nacional, en un estira y afloje para cumplir con la representación proporcional entre corrientes y las cuotas de género y de jóvenes.

Los gobernadores del partido no lograron colocar a sus candidatos en la lista plurinomial. El jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, no pudo meter a Manuel Camacho, y Fabián Medina fue colocado en el lugar 14 de la cuarta circunscripción.

Acaparan listas líderes priistas

MÉXICO.- La dirigencia nacional del PRI definirá hoy en Toluca la lista de sus 200 candidatos a diputados federales plurinominales, cuyos primeros lugares fueron acaparados por las cabezas de los sectores, organizaciones y el propio CEN.

En las negociaciones de las últimas horas, la presidenta nacional, Beatriz Paredes, confirmó a sus allegados que se registrará para ocupar una curul por la cuarta circunscripción, en caso de que lo apruebe hoy la Comisión Política Permanente.

Fuentes de la dirigencia nacional dieron por seguras las candidaturas de los dirigentes de la CNC, Cruz López; del Frente Juvenil, Canek Vázquez; del Movimiento Territorial, Carlos Flores Rico, y de la Fundación Colosio, Francisco Rojas.

Por el sector obrero, se prevé postular al líder petrolero Carlos Romero Deschamps y al ferrocarrilero Víctor Flores.

Claudia Guerrero e Imelda García

Beatriz Paredes ya es segura diputada de la 61 Legislatura

Este esquema se negoció así para que la tlaxcalteca no tenga un liderazgo absoluto

Peña Nieto pretende un lugar para Enrique Martínez, aunque se opone a ello Moreira

México • Georgina Moretti

La dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, será diputada en la 61 Legislatura, ya que encabeza las listas plurinominales de la cuarta circunscripción, que se aprobarán en la reunión de la Comisión Política Permanente que se realizará hoy en Toluca.

Hasta el cierre de esta edición se afinaban los últimos detalles de las listas plurinominales y todavía se realizaban cambios en algunos nombres de los ubicados en los primeros lugares.

En la reunión que sostuvieron ayer los gobernadores con Beatriz Paredes, apenas se tocó el tema de las listas, ya que ha atendido las negociaciones de forma separada para lograr mayores avances.

De acuerdo con algunos priistas que estuvieron en Monterrey, el acuerdo para que Beatriz Paredes participe como diputada plurinomial fue que al principio de la legislatura entraría su suplente,



MONICA GONZALEZ/ARCHIVO

Amarró el primer lugar de la cuarta circunscripción

para que Paredes Rangel se dedique de lleno a la presidencia del tricolor. Pero que, en un año, cuando termine su encargo al frente del partido se incorporaría a la diputación.

De esta forma, se evitaría que la líder priista se convierta en el liderazgo con mayor peso del tricolor.

Pero, la incorporación de Paredes Rangel a las listas, puso en serios aprietos a su equipo, ya que muchos de ellos pertenecen también a la cuarta circunscripción al ser oriundos del Distrito Federal, por lo

que ayer en la noche todavía no se tenía seguridad de quiénes serían los primeros lugares de esta lista.

De los cercanos a Beatriz Paredes, peleaban por los primeros sitios, que son a los que tendrían posibilidades, ya que es una de las circunscripciones donde el PRI tiene menos votos: Sebastián Lerdo de Tejada, Oscar Levín, Octavio West, Mauricio López, Manuel Aguilera y Efrén Leyva, además de Cuauhtémoc González.

Otras de las negociaciones importantes y difíciles es la que se lleva

claves

Entre que sí y...

En la cuerda floja: Tomás Yarrington, Dulce María Sauri, Anibal Peralta, Manuel Cavazos, Ignacio Mendicuti, Enrique Jackson y Manuel Ángel Núñez Soto

Federico Madrazo, hijo del ex candidato presidencial es el único pago a lo que queda de este grupo, por lo que será de los primeros en la lista de la tercera circunscripción.

La hermana del subcomandante Marcos, Paloma Guillén Vicente, será de las primeras de la segunda región.

Las mujeres del PRI esperan que su partido cumpla con la cuota de género.

a cabo con el grupo Oaxaca, donde hasta ayer en la noche parecían seguros Jorge Franco y Héctor Pablo Ramírez. César Augusto Santiago mantenía grandes posibilidades por Chiapas.

Enrique Peña Nieto, quien es uno de los más fuertes precandidatos a la Presidencia de la República, ha tenido dificultades con una de sus propuestas, Enrique Martínez y Martínez ex gobernador de Coahuila ya que Humberto Moreira, el actual mandatario considera que ese lugar le corresponde definirlo a él. ■



Jorge Kahwagi va por una curul

En SLP lo hará con AN

El Panal se aliará con el PRI en cinco estados

México • Elena Michel

En una asamblea de apenas 40 minutos, el Partido Nueva Alianza (Panal) pactó 200 candidaturas por representación proporcional y 291 de mayoría relativa para participar en la elección federal del próximo 5 de julio. También acordó que se aliará en cinco estados con el PRI y en uno con el PAN.

Jorge Kahwagi, dirigente nacional del Panal, advirtió que su partido no da "cheques en blanco" y que sólo en Campeche, Colima,

Estado de México, Jalisco y Sonora apoyarán al tricolor.

Dijo también que en San Luis Potosí participarán de la mano de Acción Nacional.

Aclaró que en nueve distritos de Sonora no presentarán candidatos por un acuerdo regional en el estado, cuyo mandatario, Eduardo Bours, es un político cercano a Elba Esther Gordillo.

"Nosotros no damos cheques en blanco, no decimos: todas las candidaturas van con tal o cual partido; nosotros evaluamos un proyecto. No es lo mismo apoyar al priismo del Edomex que al de Oaxaca o Puebla", comentó.

Kahwagi no descartó que su nombre y el de René Fujiwara, nieto de Gordillo, aparezcan en las listas plurinominales.

Sin embargo, se dispensó porque, por acuerdo del Consejo Político de su partido, no se revelaron los nombres de ambas listas, con el argumento de que la dirigencia nacional las presentará una vez que termine el plazo legal para hacer ajustes ante posibles "renuncias", "inhabilitaciones" o "fallecimientos".

Sin embargo, se han mencionado, además de Kahwagi y Fujiwara, a otros personajes que podrían encabezar la lista plurinomial, entre ellos Roberto Pérez de Alva, coordinador político electoral del CEN, y Roberto Campa, ex candidato presidencial.

Cabe destacar que el Comité Técnico Nacional, encabezado por el senador Fermín Trujillo y la diputada Mónica Arriola Gordillo, palomeó las formulas aprobadas en los 32 consejos distritales. ■

México es quinto lugar mundial en delincuencia: PRD

• Las bandas tienen nexos con otras en 47 países, subraya el grupo parlamentario

México • Fernando Damián

La fracción del PRD en la Cámara de Diputados aseguró que México ocupa el quinto lugar con más delincuencia organizada en el mundo, además de que los grupos criminales que operan en el territorio nacional mantienen conexiones con las mafias de otros 47 países.

Propuso por ello un punto de acuerdo para solicitar al Ejecutivo federal que promueva ante el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas la inclusión de esos grupos delictivos en el padrón de organizaciones terroristas.

"Los nuevos enemigos del Estado, llámense traficantes de estupefacientes, de armas, tratantes de seres humanos, extorsionadores, secuestradores, contrabandistas, perpetraran matanzas por doquier, ya sea en Chihuahua, Mérida, Morelia, Tijuana o Ciudad Juárez."

claves

Igual o peor

• Según la propuesta suscrita por los legisladores del Partido de la Revolución Democrática Cuauhtémoc Sandoval, Raymundo Cárdenas, José Alfonso Suárez y José Jacques, las organizaciones criminales mexicanas han utilizado el terror como método de acción y se pueden equiparar con cualquier otro grupo terrorista en el orbe.

Por ello y en representación del grupo del PRD en San Lázaro, los diputados promotores remarcaron: "El Estado mexicano, para hacer frente a la delincuencia organizada, debe hacer uso de la cooperación internacional como una vía adecuada que contribuya a combatir a estos criminales".

El objetivo de la proposición es utilizar todos los mecanismos institucionales en el derecho internacional, incluyendo convenios y tratados contra el terrorismo, para combatir a las organizaciones criminales mexicanas que cometen ese tipo de actos. ■

Está sin control violencia.- Obama

> Afirma Presidente de EU que no descarta enviar a la Guardia a los límites con México

José Díaz Briseño
 CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La narcoviolencia se salió de control y es una seria amenaza para las ciudades en la frontera con México, aseguró ayer el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama.

En entrevista en el programa dominical "Face the Nation", de la cadena CBS, el Mandatario negó que la violencia del narco sea una "amenaza existencial" para Estados Unidos. La semana pasada, la Secretaria de Seguridad Interna, Janet Napolitano, reconoció ese tipo de amenaza para el Gobierno mexicano.

"No pienso que sea lo que se llama una amenaza existencial, pero es una amenaza seria para las comunidades fronterizas y se ha salido de control", respondió Obama a la pregunta de si la seguridad nacional de EU peligra por la narcoviolencia.

En contraste, el Presidente respaldó a la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, quien estuvo de visita en México, admitió la corresponsabilidad que tiene su país en la lucha contra el narcotráfico.

"Esta semana presentamos un plan integral para ayudar a esas regiones de la frontera que están sien-

¿A quién creerle?

Funcionarios de EU han manejado un doble discurso en las últimas semanas sobre la violencia en México.

MARZO 10



“La influencia corruptora y la violencia de los cárteles impiden gobernar partes de su territorio”.

Dennis Blair,
 director de Inteligencia

MARZO 24



“Es absolutamente injusto que se apunte a México y se diga que esto es sólo su problema”.

Hillary Clinton,
 Secretaria de Estado

MARZO 25



“Sí”. Respuesta de **Janet Napolitano,** Secretaria de Seguridad, sobre si la violencia es una "amenaza existencial" para el Gobierno de FCH.

MARZO 29



“No pienso que sea una 'amenaza existencial' (la narcoviolencia), pero es una amenaza seria”.

Barack Obama,
 en entrevista con CBS

do amenazadas por estos cárteles y dar ayuda al Gobierno mexicano para asegurar que de nuestro lado tengamos más personal y equipo", dijo Obama.

Además, señaló que el envío de la Guardia Nacional a la frontera, tal como lo pidió el Gobernador de Texas,

Rick Perry, está siendo considerado.

En México, 693 de las mil 493 ejecuciones derivadas del crimen organizado este año ocurrieron en los Estados de Chihuahua, Baja California y Coahuila, fronterizos con Estados Unidos, según conteos de Grupo Reforma.

En tanto, del otro lado del Río Bravo, el desbordamiento de la violencia provocó más de 700 reportes de secuestros en los dos últimos años en Phoenix, Arizona.

Mientras que el director de Inteligencia, Dennis Blair, afirmó hace unas semanas ante el Congreso que el Gobierno mexicano no controlaba partes de su territorio, Obama dijo ayer que Estados Unidos ha vivido retos similares.

"El (Presidente Calderón) los ha enfrentado (a los cárteles) de la misma manera que Eliot Ness a Al Capone durante la Prohibición (de venta de alcohol), lo que a menudo ha provocado más violencia", sostuvo Obama, quien visitará el País en abril.

CÚPULA



S. CABAÑAS

POR SI ALGUIEN tenía duda, con los resultados de las contiendas internas del PAN de ayer domingo se confirmó el dominio del grupo que encabeza **Francisco Ramírez Acuña** y sus aliados.

DE LAS 19 POSTULACIONES en disputa, los paquistas y sus aliados se adjudicaron 14 candidaturas a diputados federales.

EN EL DISTRITO 1 ganó **Ignacio Téllez González**; **José Luis Treviño Rodríguez**, por el 2; **Isidoro Campos Ochoa**, por el 4; **Juan José Cuevas García**, por el 5, y **Gricelda Pérez Nuño** por el 7.

EL 8 SE LO LLEVÓ **Felipe de Jesús Pulido**; **Juan Carlos Márquez Rosas**, el 9; el mismo **Francisco Ramírez Acuña**, el 10; **Alejandro Hernández Vázquez**, el 11, y **Gilberto Francisco Sánchez Saavedra**, el 13.

LOS OTROS GANADORES de esa corriente fueron **Gumercindo Castellanos Flores**, en el 15; **Antonio de Loza Íñiguez**, en el 16; **Carlos Meillón Johnston**, en el 18; y **Alberto Esquer Gutiérrez**, en el 19.

EN TANTO, la corriente que controla el Gobierno del Estado se quedó con cinco candidatos.

POR EL DISTRITO 3 va **José Luis Íñiguez Gámez**; por el 6, **Israel Jacobo Bojórquez**; por el 12, **Miguel Efraín Martínez Elizalde**; por el 14 **César Madrigal Díaz**, y por el 17, **Felipe de Jesús Rangel Vargas**.

CON EL AJETREO que hubo el jueves en el Congreso, una propuesta que hizo el coordinador de los panistas, **Jorge Salinas** pasó desapercibida.

EL DIPUTADO propuso que cualquier falta que tengan los legisladores, sea sancionada donde más duele: en la cartera.

LA INICIATIVA es para que se descuente el día al diputado faltista que no llegue a una sesión del pleno, o de comisiones, lo que equivaldría a perder a algo así como tres mil 574 pesos.

LÁSTIMA QUE SEA cuando ya no estarán los diputados que faltaban por 'cabildear' una candidatura, pues ya todas están repartidas.

NOMÁS NO SE ACABA la carrilla el titular de la Secretaría de Educación, **Miguel Ángel Martínez Espinosa**, por el 'look' que presume desde hace varios meses.

EL SECRETARIO dejó crecer su barba -algunos dicen que de tamaño descomunal-, y eso llama la atención de muchos.

UNO DE ELLOS fue el ex Rector de la UdeG, **Raúl Padilla**.

CON LA CONFIANZA que le tiene -fueron compañeros en el Congreso del Estado-, Padilla no se quedó con la duda.

ANTES DE QUE iniciara el informe de **Marco Antonio Cortés**, el jueves pasado, el ex Rector le preguntó a Martínez Espinosa si cambió de religión!

LE ECHARON MONTÓN a **Beatriz Paredes** los priistas de Colima.

CUENTAN QUE la señora presidenta tricolor quería evitar a toda costa que **Mario Anguiano** fuera ungido como candidato del PRI a la Gubernatura.

Y ES QUE tiene familiares procesados por delitos contra la salud (el angelito de su hermano vendía metanfetaminas, por ejemplo).

SOBRE TODO lo que le preocupaba a Beatriz era que el PAN aprovechara ese detallito para atacar, a nivel nacional, la imagen del priismo.

PERO RESULTA que al reunirse con los dirigentes locales priistas y los aspirantes a las alcaldías, todos le salieron con que se la jugaban con Anguiano y con nadie más.

ANTE ESO, a Paredes no le quedó de otra más que dejarle toda la responsabilidad al mentor de Anguiano, el Gobernador **Silverio Cavazos**... y que con su cocada se lo coman.

la tremenda corte

Hay niveles ¿Qué pasa si el vehículo de un consejero del Instituto de Transparencia es detenido por la policía para una revisión de rutina? Pues lo revisan aunque se ponga prepotente. Y ¿qué pasa si el vehículo de un cardenal es detenido por la policía porque les parece sospechoso? Pues nada, los gendarmes se disculpan y hasta le piden su bendición. Eso pasó el fin de semana con la Policía de Tlajomulco que detuvo "por error" el convoy en el que viajaba Juan Sandoval.

Comilona El dirigente de la iglesia católica venía de celebrar su cumpleaños número 76 en Tlaquepaque hasta donde varios políticos le llevaron mariachi y le cantaron Las Marianitas. Como de costumbre, en el lugar se ofreció un desayuno y entre los comensales se pudo ver a Fernando Guzmán, por supuesto en la mesa del arzobispo, a Arturo Zamora, que también cumplió años este fin -a lo mejor juntaron las fiestas-, y Luis Carlos Nájera al que acomodaron muy lejesitos, en la mesa zeta, dicen los malosos.

Sobran los motivos Arturo Zamora, además del cumpleaños del cardenal y el suyo tuvo un motivo más para festejar. Ayer se formalizó su candidatura a una diputación federal por el PRI donde la convención fue puro trámite en el caso de Zamora y de otros 17 distritos donde hubo candidatos de unidad. También se palomeó oficialmente a Trino Padilla por el 8, a Jorge Arana por el 7 y a Salvador Caro por el 10. En los únicos que hubo pelea fue en el 5 donde ganó Jorge Villanueva Hernández y en el 10 donde el ganón fue Julio Leonardo Escalona.

Extraño retorno Una vez que terminó el proceso interno del PRI los tres diputados que habían dejado la curul colgada podrán regresar a hacer como que trabajan. Desde hoy se volverá a ver en su oficina del congreso a Jorge Arana, Hugo Gaeta y Hugo Contreras. Ahora sí podrán cobrar sus quincenas sin ningún remordimiento de aquí a mayo, cuando ahora sí, por ley se tendrán que ir y nombrar suplentes.

Coqueteo Elegante como es -cuando quiere- Francisco Ramírez Acuña tuvo una deferencia para Fernando Garza, quien anunció el jueves su renuncia al PAN. El ex gobernador invitó a Garza a reflexionar y a quedarse en el partido porque es una institución que trabaja por el verdadero cambio en el país. La pregunta en esta esquina es si las palabras dulces bastarán para que Garza se quede en el PAN o si hará falta que le ofrezcan una delegación, una subsecretaría, una subsecretaría, o una embajada.

Questo que lotro Ramírez Acuña festejaba anoche en un salón de eventos la victoria de 14 de sus muchachos que lograron ser postulados a diputaciones federales por el PAN en Jalisco. Entre ellos él, que es oficial, va por el distrito 10, un bastión panista y buscará ser el coordinador de la bancada azulita en San Lázaro (eso dice). Lo extraño fue ver en la batatal a Guillermo Martínez Mora diciendo salud ¿qué no era emilista? O ¿de plano fue de infiltrado?

Con letras de oro

¿Qué destacado panista dijo esta frase?

"Los que estamos en el PAN, siempre estamos por cuestiones superiores, más allá de la ambición de una elección o un puesto público"



1. MANUEL GÓMEZ MORÍN



2. CARLOS CASTILLO PERAZA



3. FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA

Respuesta - 3 el autor de la frase es el ex gobernador de Jalisco. Ya nomás le falta creérsela



el patinazo



baja CONGRESO DEL ESTADO Por aprobar la Ley a favor de la vida. Forma es fondo. El PAN y el PRI comprobaron que el que sigue dando línea política en el estado es el cardenal Juan Sandoval Iniguez. El besamanos del fin de semana con motivo de su cumpleaños comprueba que más de un partido está a su servicio



baja CONGRESO DEL ESTADO Por aprobar la aplicación de un PPS para las líneas dos y tres del Macrobús. Forma es fondo. Se trató de un madrugete legislativo del PAN que abusando de su mayoría, no permitió que se discutiera públicamente el esquema de endeudamiento.



baja CONGRESO DEL ESTADO Por votar a favor de la salida de Augusto Valencia de la presidencia del Instituto de Transparencia. Forma es fondo. No hicieron una evaluación seria de su trabajo y el motivo para quitarlo es tan sólo que es polémico y les molesta.

a punta de balazos

De Radio UdeG: los únicos noticieros que le hablan de usted

la resortera

paco navarrete

NOVEDADES DE TODO TIPO EN EL FIN DE SEMANA TAPATÍO...

La Mala buena:

Sin reputación
no hay respeto,
esta mona no se anda
por las ramas...



Gran rapera

Roberto Antillon

La mala, mala..

Ni reputación
ni respeto, pero estoy
firme en mi diputación...
y en seguir mangone-
ando el Estado!



Gran... ¿qué rima con rapero?

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Legalidad hipócrita



Fue el martes 21 de febrero del 2006, durante el foro "La Fuerza de las Ideas y el Futuro de América Latina", realizado en la sede nacional del

PAN, donde **José María Alfredo Aznar López**, ex Presidente de España, convocó abiertamente a votar por **Felipe Calderón Hinojosa** y su

partido, pues dijo que eran la mejor opción para gobernar México.

Aznar López habló sin que el PAN o su candidato, el actual Presidente de la República, expresaran alguna pena por la flagrante violación al artículo 33 constitucional que advierte que "los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del País".

Tampoco el PAN manifestó recelo por la intromisión del consultor español **Antonio José Sola Ruche** en los asuntos políticos del país, cuando se desempeñó como asesor de imagen de Calderón Hinojosa y operador de la guerra sucia durante la campaña presidencial del 2006.

Sin embargo, el Gobierno panista si se mostró delicadamente quisquilloso cuando el pasado sábado 21 de marzo el cantante franco-español **Manú Chao** anunció que encabezaría en Europa una campaña política para buscar la liberación de 12 personas que se encuentran presas en el Penal de Máxima Seguridad del Altiplano, en el Estado de México, capturadas durante un violento operativo realizado en San Salvador Atenco, Estado de México, en mayo del 2006.

Tres días después, el martes 24 de marzo, Manú Chao calificó como "terrorismo de Estado" la detención de los líderes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, quienes se opusieron a la construcción de un nuevo aeropuerto en el Distrito Federal durante el Gobierno del presidente panista **Vicente Fox** (2000-2006).

Al hacer eco de la potencial expulsión de Manú Chao de México, el periódico El Mundo, de Madrid, España, se refirió el pasado sábado 29 de marzo a los sucesos de San Salvador Atenco.

Recapituló así: "El 4 de mayo de 2006 unos 2,000 policías ocuparon San Salvador Atenco, después de que manifestantes golpearon y retuvieron a 11 agentes, en unos disturbios que dejaron dos muertos.

Durante la carga policial los agentes golpearon brutalmente a algunos de los más de 200 detenidos y al menos una veintena de mujeres fueron víctimas de agresiones sexuales, entre ellas dos españolas, que denunciaron abusos sexuales de la Policía cuando llegaron a España".

A partir de esas declaraciones Manú Chao actuó prácticamente como un visitante clandestino y estuvo virtualmente desaparecido de la escena pública, en la cual había tenido singular relevancia en los días previos, como figura invitada al Festival Internacional de Cine organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los medios de comunicación advirtieron el pasado viernes 27 de marzo que había indicios y versiones extraoficiales de que Manú

Chao podría ser expulsado del País por haberse involucrado en asuntos políticos internos de México.

Un día después, el sábado 28 de marzo, la versión consignada en los medios de comunicación aclaraba que no era la Secretaría de Gobernación la que acosaba a Manú Chao, sino el Instituto Nacional de Migración (INM), que presumía alguna irregularidad en la conducta del cantante, quien en su calidad de turista no estaba autorizado para trabajar y ofrecer algún espectáculo o concierto.

Es muy curiosa, sin duda, la forma como algunos funcionarios o gobiernos panistas suelen interpretar y utilizar las leyes. Manú Chao debe haber salido ayer de nuestro País.

pedromellado@gmail.com

>Entre Semana<



**Julio César
 Hernández Gutiérrez**

Periodista

**«Paquistas»: 14;
 «emilistas»: 5**

Ninguna sorpresa arrojaron las convenciones y asambleas que ayer realizaron el PAN y el PRI para elegir a sus candidatos a diputados federales. En el primero, se confirma el triunfo de los «paquistas» en 14 distritos por apenas cinco de los «emilistas»; en tanto en el segundo ganaron quienes se esperaba lo hicieran en los dos únicos procesos donde hubo dos candidatos: en los distritos cinco y diez. En el distrito cinco contendieron el diputado local Jorge Alberto Villanueva Hernández y el ex secretario del Ayuntamiento vallartense, Antonio Lugo Morales, quien dicen venía impulsado desde la capital del país por el senador Manlio Fabio Beltrones Rivera. Villanueva Hernández sumó 217 votos a favor por apenas 47 de Lugo Morales. Por supuesto que el primero es el candidato «palomeado» por Beatriz Paredes Rangel.

Los cristianos. En el distrito diez también se registraron dos aspirantes: Julio Leonardo Escalona Rodríguez y Juan Carlos García Amador. Obviamente el primero era el candidato «oficial» y por ello los pronósticos se cumplieron. Escalona Rodríguez obtuvo 92 sufragios, en tanto García Amador apenas si logró sumar a nueve simpatizantes a su favor.

Aquí llama la atención que cuando se dio a conocer que Julio Escalona sería el candidato a diputado por este distrito, dentro y fuera del PRI todo mundo se preguntó: ¿Y quién es él? Sin antecedentes priistas ni trabajo en el partido, lo que se destacó fue que era miembro de la iglesia cristiana con la que el PRI había asumido el compromiso de postular un representante y lo cumplió.

En el PRI tienen la confianza de obtener para sí el apoyo de los 300 mil miembros que esta iglesia tiene en la entidad, aunque se observa, por supuesto, imposible que Escalona Rodríguez logre imponerse a Francisco Ramírez Acuña.

Los «paquistas». En el PAN la jornada transcurrió sin mayores sobresaltos y de acuerdo a los pronósticos de los «paquistas», que estimaban ganar con seguridad en once distritos en tanto le daban el gane a los «emilistas» en tres y en cinco auguraban una contienda cerrada.

De estos últimos, los «paquistas» ganaron tres para sumar en total 14 y los «emilistas» sumaron dos para lograr cinco en total.

Ramírez Acuña se impuso a Raúl Octavio Espinoza Martínez por una diferencia de 288 votos, al lograr 429 por 141. No hubo sorpresa.

Donde sí la hubo fue en los siguientes distritos: uno, donde los «paquistas» le daban el triunfo al emilista Guadalupe Núñez, quien fue derrotado por Ignacio Téllez en segunda vuelta; en el seis, donde perdió el «sanchezaldanista» Óscar Olivares, que obtuvo 257 votos, ante Israel Jacobo Bojórquez, que logró 439; en el 14, donde ganó César Madrigal con 449 votos al «germanista» Sergio Vázquez que obtuvo 333 sufragios; y en el 17, donde en segunda vuelta perdió el diputado Arturo Gutiérrez Tejeda ante Felipe Rangel.

En el distrito cuatro de Zapopan ganó el otro candidato de Juan Sánchez Aldana, Isidoro Campos, con 435 votos, a Bernardo Sánchez con 239 sufragios. Y en el distrito 12 perdió el diputado Key Razón ante Efraín Martínez por una diferencia de apenas seis votos: 307 a 301.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

BRT, un proyecto que suma iniciativas



Los proyectos de inversión y prestación de servicios son una herramienta en la que los particulares reciben la autorización del gobierno para operar un servicio público, con el fin de que se garantice su operación a cambio de un pago que amortiza su costo y operación permanente.

Esta innovación en el esquema de realización de la obra pública y los servicios para permitir la realización de obras que representan una gran inversión para el sector público, no sin antes analizar a conciencia su

viabilidad financiera y técnica se licitan para que particulares con solvencia y capacidad de ejecutarlas y encargarse de su operación, en estricto sentido no representan un pasivo para el erario público, como se ha intentado hacer creer.

Este modelo que se ha incorporado recientemente en nuestro estado, opera en otras entidades y a nivel federal como una alternativa para construir las obras de infraestructura para el desarrollo, de forma tal que al licitarse, constituyan un detonador del desarrollo regional y nacional.

En este caso, el proyecto del Macrobús permite a los tapatíos contar con una red de transporte público renova-

da, que responda a las matrices origen-destino que existen en la ciudad. Los estudios realizados por especialistas en movilidad y transporte público demuestran la necesidad de nuevas opciones de transporte, como el tren ligero y el Macrobús que permitan dar cauce a los flujos de personas que diariamente se trasladan de su domicilio a escuela y centro de trabajo.

La autorización que ha otorgado el Poder Legislativo para que se licite la construcción y operación de rutas por más de 75 kilómetros de transporte articulado en carriles confinados, en un esquema de asociación público-privada, no es ningún "madrugueté", como algunos actores lo

quisieron interpretar, sino que responde a un esquema que se aprobó hace unos meses y se ha trabajado en su perfeccionamiento para asegurar su funcionamiento.

En tiempos de recesión económica, como el actual, la generación de proyectos como éste alienta la inversión en infraestructura, reactiva el sector de la construcción y genera puestos de trabajo directos e indirectos; asimismo, representa una derrama económica que sin duda será importante para romper los ciclos económicos, con lo que el sector público asume un papel determinante para reactivar los mercados

En otros países como Inglaterra, este esquema de aso-

ciación entre particulares y el sector público cuenta con una amplia aceptación para facilitar el cumplimiento de objetivos en materia de cobertura de servicios, generación de infraestructura, con una evaluación concienzuda de su calidad y oportunidad, pues al mismo tiempo garantiza el pago del gobierno a la empresa que obtiene la licitación.

En momentos como el actual, en el que Guadalajara se está modernizando en múltiples aspectos, la habilitación de una red de transporte que permita a los tapatíos cruzar la ciudad de manera ágil y directa, fortalecida con rutas alimentadoras que lleven a las personas a sus casas y lugares de trabajo, es una medida ur-

gente y necesaria para disminuir el impacto de la recesión económica global en el bolsillo familiar.

Los proyectos de inversión y prestación de servicios materializados en los contratos que firman dependencias públicas con particulares con la finalidad de elevar la cobertura y calidad de los servicios públicos, son muy diferentes a un crédito o empréstito y representan una herramienta novedosa para construir infraestructura, alentar el desarrollo económico y social, así como incrementar la cobertura de los servicios que nuestra comunidad requiere.

Luis Miguel
Hernández Alcázar

Macrodeuda para Macroengaño



Resulta que bastaron sólo tres días para que a los jaliscienses se nos hiciera un cargo a nuestros bolsillos por 10 mil 682 millones de pesos. Con la idea de consolidar y ampliar el tristemente publicitado Macrobus, que poco a poco se está convirtiendo en un dolor de cabeza para la ciudadanía, el gobierno panista consiguió incrementar sustancialmente la deuda de nuestra entidad.

Este controvertido tema debe ser objeto de una profunda reflexión y debate, ya que por cualquier lado por el que se aborde saltan dudas, sospechas y una profunda frustración. Son decisiones en materia de políticas públicas que requieren ser evaluadas y sujetas a una transparente rendición de cuentas.

En primer lugar, el gobierno panista apuesta con un altísimo costo a cargo del ciudadano por un sistema de transporte público (Macro-

bus), que ha sido severamente cuestionado en su viabilidad, que no representa en absoluto una solución a fondo que suprima el diario viacrucis que miles de jaliscienses sufren todos los días al no tener otra opción más que usar el camión para su traslado. En este sentido, el Macrobus es un parche -y además un parche mal hecho- que reafirma al camión como el medio fundamental de transporte público con todas sus carencias que conocemos, propias de las ciudades del mundo subdesarrollado en que, por cierto, este gobierno insiste en mantenernos.

En alianza con el monopolio camionero, el gobierno panista cancela la posibilidad del Metro y/o del Tren Ligero como medios de transporte de la ciudadanía, dejando libre el mercado o el negocio para los concesionarios sin importar los costos de vida, tiempo y ambientales que provoca el camión.

En segundo lugar existen severas dudas en torno al proyecto inicial del Macrobus, especialmente si se

compara su costo con el Macrobus del DF. Efectivamente; mientras que el Macrobus tapatío costó 520 millones de pesos, el de la capital de la república costó 250 millones de pesos, con la diferencia de que el capitalino tiene más kilómetros de recorrido, 19.5 en comparación con los 16 del tapatío. El Macrobus del DF, que costó menos, tiene más estaciones (36, contra sólo 27 del nuestro). El capitalino cuenta con más autobuses (80) mientras que el de Guadalajara sólo tiene 41. Ellos tardaron siete meses en hacerlo y aquí 12 meses, incluidas las prisas y las obras inconclusas porque venía el presidente. Alguien debe explicar por qué los costos son tan altos y no corresponden con las dimensiones y a la calidad de la obra, más aún si revisamos y visitamos el Macrobus del Distrito Federal, que por cierto está plenamente integrado al Metro, por lo que su concepción y resultados son completamente distintos al Macrobus local.

En tercer lugar, alguien de-

be explicar también por qué razón el costo que vamos a pagar los contribuyentes para que circulen estos camiones se incrementa sustancialmente. En efecto, la primera línea, con su extensión de 16 kilómetros, costó mil millones de pesos (62.5 millones de pesos por kilómetro). En las líneas que se construirán con la macrodeuda, el costo del Macrobus se elevará a 201.5 millones de pesos por kilómetro.

Por las dimensiones económicas y las implicaciones para la vida diaria de los millones de personas que vivimos en la zona metropolitana de Guadalajara, el asunto del Macrobus requiere ser revisado a profundidad. No es ético ni políticamente correcto que se disponga del dinero de los jaliscienses en beneficio de intereses de grupo. No se vale que se engañe y se juegue con las necesidades de la gente.

Alfonso Gómez Godínez

Coordinador de asesores del presidente del CDE; presidente de Democracia 2000, A.C.

Negocio disfrazado de solución



Ya ha-
 ce varios
 años que,
 ante las
 circuns-
 tancias,
 el Go-
 bierno del Estado tuvo que
 ceder y otorgar concesio-
 nes en el transporte público
 a transportistas que presta-
 ban servicio en combis. Así
 nació el servicio subroga-
 do, que junto con la Alianza
 de Camioneros, Servicios
 y Transportes y el parque
 vehicular del Sistecozome,
 éste propiedad del estado,
 aliviaron las presiones con
 más unidades prestando el
 servicio. Sin embargo, las
 soluciones integrales brillar-
 on por su ausencia durante
 muchos años.

El nacimiento del llama-
 do Macrobús en Jalisco ha
 despertado muchas interro-
 gantes; desde su concepción,
 los promotores acudieron al
 ejemplo del transporte ar-
 ticulado de Bogotá, Colom-
 bia, el cual es operado por

empresas privadas. Es preci-
 samente el hecho de que se
 otorgara a la Alianza de Ca-
 mioneros (la concesión del
 Macrobús) otra de las deci-
 siones cuestionables; y to-
 do esto desemboca en la
 enorme inversión a fondo
 perdido que el gobierno ha
 realizado y piensa realizar
 para echar andar un nego-
 cio de unos cuantos.

Así pues, mediáticamente
 nos quieren vender la ilusión
 de que el transporte articu-
 lado solucionará los proble-
 mas de movilidad en la zona
 metropolitana de Guadala-
 jara, cuando en la práctica
 continúan las manifestacio-
 nes de usuarios afectados
 con la supresión de rutas y
 porque el sistema se aplica
 en sustitución y no como re-
 medio en zonas que carecen
 del servicio de transporte.

Lo peor de todo es que
 el gobierno, que durante
 dos años de gestión tuvo un
 subejercicio del presupues-
 to por la falta de creatividad
 e interés en las necesidades

del pueblo, en año electoral
 se empecina en el proyecto
 del Macrobús, aunque ello
 signifique endeudar al esta-
 do y al pueblo.

Con la deuda autoriza-
 da el año pasado y la auto-
 rizada para las líneas 2 y 3
 del Macrobús, el pueblo de
 Jalisco cargará por años con
 una pesada deuda que al
 momento suma los 20 mil
 millones de pesos de deu-
 da pública y que en gran
 medida se los debemos a
 particulares que se bene-
 ficiaron con el modelo de
 Proyectos de Inversión de
 Prestación de Servicios, por
 lo que habrá de confiar en
 la eficiencia y buen tino de
 los empresarios para que
 los proyectos no fracasen a
 pesar del costo público. Ca-
 be preguntarse cómo solici-
 tarán los nuevos socios del
 gobierno los incrementos a
 las tarifas, ¿acaso también
 harán plantón?, ¿o dejarán
 de dar servicio mientras les
 resuelven un subsidio que
 favorezca directamente al

pulpo transportista?

Para el Partido del Tra-
 bajo la única solución al
 problema de movilidad
 urbana está en el sistema,
 preferentemente subterrá-
 neo, de transporte otorga-
 do y administrado por el
 estado como una más de
 sus responsabilidades so-
 ciales, esto permitiría sub-

sidiar el servicio y favorecer
 directamente al usuario, tal
 como sucede con el Siste-
 ma Metro del Distrito Fe-
 deral; también garantizaría
 un servicio decoroso, dig-
 no, rápido y sustentable,
 si el gobierno en el poder
 quiere demostrar una ver-
 dadera sensibilidad al sen-
 tir ciudadano.

Indigna magna deuda estatal para nuevas rutas del Macrobus



Cinco mil millones de pesos fueron autorizados por la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado al Gobierno de Jalisco, con carácter de dictamen sobre una iniciativa presentada por el Gobernador Emilio González Márquez en solicitud de un endeudamiento para construir las líneas 2 y 3 del Macrobus, conforme al Sistema de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios (PPS), un nuevo crédito que a motivado la indignación de observadores de la función pública y a otros sectores que consideran que es irresponsable hipotecar el futuro financiero del Gobierno del Estado.

La megadeuda de referencia dentro de una inversión estimada de 7 mil doscientos millones de pesos, incluido un tercer corredor de Macrobus, considerado en el "Proyecto de Movilidad y Renovación Urbana", que en la realidad es la iniciación de la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios, aprobada hace tiempo por el Congreso del Estado.

Los corredores que figuran en el acuerdo legislativo, aprobados por los veinte votos de la mayoría panista, en el pleno, junto con los de los partidos verde ecologista y Nueva Alianza, fueron rechazados por la oposición y debatirlo. Más hicieron constar su rechazo a dicho acuerdo.

Sobre el corredor del Macrobus, recién inaugurado por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, persiste una preocupación técnica: Si los estudios del subsuelo de la Calzada Independencia, desde su cruzamiento con la calle Esteban Alatorre hasta el Parque Agua Azul, fueron realizados por expertos y a conciencia, pues debe considerarse que el Río San Juan de Dios, en ese tramo, fue cubierto con una bóveda construida por el régimen del gobernador Coronel Miguel Ahumada en 1909, hace cien años, es lo suficiente resistente para no sólo soportar el gran peso en toneladas de los macrobuses articulados y las vibraciones de su paso constante, además de soportar el enorme peso también, en sus corredores y obras de concreto que lo complementan como sus estaciones de tomar y dejar pasajeros. De otra manera podría por fractura, del subsuelo originar una catástrofe.

La nueva línea 1 Zapopan-Guadalajara, Tonala, jamás debe transitar por la avenida Alcalde-16 de septiembre, porque además de ser antiestética y peligrosa, su corredor ocuparía aproximadamente seis carriles, que estorbaría el libre tránsito de diversos vehículos y transportes de superficie.

Será prudente sólo llegue a la Glorieta de la Normal.

Por ahora, el nuevo Macrobus es abordado con desconfianza por sus usuarios por el antecedente de peligro, muerte y heridos, que provocó su choque con una camioneta en el cruzamiento Calzada Independencia-Prisciliano Sánchez, nada menos que al segundo día de su inauguración.

Estos microbuses no son cómodos y si un tanto peligrosos, por se rápidos y sus posibles choques contundentes. Estorban y disfrutan de carriles preferenciales. A unos deja cerca y a otros lejos de sus destinos, establecen con sus corredores una versión de monopolio en su tránsito exclusivo, que puede ser impugnado.

En grandes ciudades como en Bogotá, la capital de Colombia, es donde los metrobuses (microbuses aquí) operan desde hace varios años, pero la mayoría de sus usuarios, prefieren el tren ligero. En ciudades vecinas de Jalisco, como León, Gto., cuenta con tres estratégicas líneas: San Jerónimo, Delta y Parque Juárez; interconectadas para que sus pasajeros logren su transbordo con un solo pago por pasaje individual. Las tarifas del Metrobus de León, son: Para niños escolares, estudiantes y personas de la tercera edad, \$3.00 (tres pesos), con tarjeta de Prepago, \$5.30 (cinco pesos con treinta centavos); con pago en efectivo, \$7.00 (siete pesos).

Las tres líneas citadas, funcionan y son controladas por un sistema electrónico de seguridad, no sólo para los metrobuses, sino también para los trausentes.

Por otra parte, Convergencia Jalisco, bajo la presidencia de Diego Corona Cremean, logró que los candidatos a presidentes municipales, a diputados locales y federales, así como a regidores que postula y en breve ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que postula, fueran nominados mediante consulta popular y sean producto del Poder Ciudadano, pues ninguno fue rechazado.

Entre los candidatos a diputados locales figuran por sus respectivos distritos, los siguientes: 1, Sergio Padilla Zúñiga, 3, Roberto Alcalá Gutiérrez; 8, Gabriel Angel Falcón Morales; 10, Manuel Castelazo Mendoza, 12, María López Rocha; 13, Carlos Rivas Cárdenas, 17, José María García Arteaga; 18, Alejandro Parra, 19, Humberto Álvarez González y en el 20, Arturo Ponce.

La participación de Convergencia en los tres niveles, finca su propósito de alcanzar triunfos electorales el 5 de julio.

Octavio González Garzón.

La urgencia no cubre la sospecha



Para muchos de nosotros resulta interesante saber el porqué nació la idea de contar

con un sistema de transporte como lo es el Macrobús, cuando ya de entrada sabemos que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano es uno de nuestros mejores servicios que se ofrece para la movilidad urbana.

La finalidad de la implementación de este proyecto de transporte articulado en nuestra ciudad, nace supuestamente para mejorar la movilidad urbana, disminuir la contaminación, el acortar tiempos de traslado y sobre todo, la seguridad al abordar el transporte; si bien es cierto que son proyectos que se han realizado en países desarrollados donde ha resultado todo un éxito, en nuestra localidad no se lleva a cabo una planeación, estudios, ni estrategias previas para lograr un mejor resultado, en pocas palabras el proyecto realizado en Guadalajara no cuenta con la infraestructura vial, la capacidad de movilidad ni con los estudios elaborados a profundidad de la verdadera necesidad que se requiere con visión sustentable.

El presenciar varios accidentes graves en la ruta del Macrobús habla de ello, de la falta de los estudios técnicos, de la falta de planeación estratégica, sustentada en argumentos reales, para el beneficio de todos los ciudadanos.

El anuncio hecho por la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado, que por mayoría de votos del PAN aprobó el dictamen del Proyecto de Movilidad y Renovación Urbana del Gobierno Estatal, es decir, dar inicio a la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado y sus Municipios, conocida como PPS. Ante este panorama

surgen varias interrogantes, ¿Por qué tanta urgencia en aprobar este endeudamiento?, ¿Quiénes serán los beneficiados de este endeudamiento?, ¿Por qué se dejó de apoyar un proyecto de tren ligero siendo un transporte más limpio, cómodo, seguro y eficiente?

Este endeudamiento que el gobierno del estado pretende hacer a costa de los jaliscienses contempla la instauración de tres líneas del Macrobús, con una deuda para Jalisco de 7 mil 200 millones de pesos, que representará en 17 años una deuda pública de casi 11 mil millones de pesos, mismo que será presentado en próximos días ante el Pleno del Congreso del Estado para su aprobación.

El Partido de la Revolución Democrática se pronuncia en contra de este endeudamiento y hace los siguientes acotamientos:

- Que no se endeude al Estado de Jalisco hasta conocer el proyecto ejecutivo y de viabilidad, respecto a la ampliación de las rutas del Macrobús.
- Que no se endeude más a Jalisco hasta que se determinen con exactitud la rentabilidad social y económica del proyecto Macrobús.
- Que no se endeude a Jalisco hasta conocer y determinar la certeza económica, humana y la rentabilidad que pueda tener este proyecto, pues hasta el momento existe opacidad en los números.
- Que se dé a conocer el informe y proyecto con exactitud sobre las corridas del financiamiento, tanto de deuda como de inversión.
- Que el PRD está a favor de la inversión mixta, pero que informen con calidad sobre estos proyectos ejecutivos.

Sabemos que este proyecto sólo cuenta con tintes electorales, y eso lo podemos observar

desde su lanzamiento donde a pesar de no estar concluida la obra, dio inicio a sus recorridos con la inauguración por parte del Presidente de la República, además; podemos observar el proselitismo inconsistente que se lleva a cabo a lo largo de todas las estaciones del Macrobús (colores, imágenes, frases y mensajes alusivos al partido en el poder), que resulta lamentable que nuestro Gobierno actúe de esta manera, logrando beneficiar solamente a algunas personas o empresas privadas.

Hacemos un llamado para que el Gobierno del estado tenga este proyecto y transparente la información, e invita a los diputados del Congreso del Estado a realizar un análisis profundo del proyecto, para que se realice un esquema que sea beneficioso para todos los jaliscienses y que no se adquiera una deuda -que pagará el pueblo- en un proyecto carente de infraestructura y mal aplicada, planeación deficiente y que sólo resulta como beneficio político para hacer proselitismo por parte del partido en el poder y beneficio económico por parte del concesionario.

Necesitamos una ciudad competitiva, en donde las obras que se realicen sean de buena calidad, pero sobre todo resulten proyectos donde Jalisco pueda distinguirse y sentirse orgulloso.

Doctor José Antonio Magallanes Rodríguez
 Presidente del PRD Jalisco

La Fuente



**José Carlos
 Legaspi
 Iniguez**

Periodista

Desbarres y desmanes

Tequila Río de Plata. Era lógico que PANCHO Ramírez Acuña lograra su nominación para diputado federal por el décimo distrito.

Que oPaco lamente la salida abrupta de Fernando Garza del PAN cumple con el dicho aquel de «a enemigo que huye, puente de plata».

Veremos si cuando gane la diputación federal (¿quién lo duda?) llega al Congreso de la Unión con su propuesta de eliminar a los diputados «plurinominales».

Veremos si sus desayunos y «traídas» a Jalisco al presidentado de Acción Nacional, Germán Martínez, le reditan en la coordinación de los legisladores federales albicelestiales.

Lo que sí se nota es la hegemonía, que con su grupo político ejerce en Jalisco.

Una chela quitapón. Lo mismo pone, quita que tumba a cuanto adversario o enemigo se le atraviesa.

Eduardo Rosales, menos diplomático que su jefe político, enfatizó que a Garza sólo se le recordará «por sus mentiras» y los «detalles» que le impidieron ser candidato al Semicírculo de los Panistas Ilustres, cuando ejerció como presidente mu-

nicipal de Guadalajara. Y como ya renunció públicamente al PAN, nuncamente estará su nombre en la pared que habilitará el partido en sus oficinas para recordar a los grandes panistas (aunque no fuesen militantes del partido, que también los ha habido) para recordarlos como héroes.

No ha salido de una y ya quiere meterse en otra bronca Poncho Petersen.

Anunció que autorizaría la construcción de un «complejo Habitacional», en lo que fueran las instalaciones del Jardín Industrial de la desaparecida fábrica de Calzado Canadá.

Esa área fue diseñada, cuando se cercenó el entonces bosque del Agua Azul, para edificar una zona industrial que, hasta la fecha, se ha conservado como tal. Permitir, al estilo Gustavo González, construir viviendas en ese predio es atentar contra el vocacionamiento del área concebida y articulada para industrias, micro, medianas y grandes.

Edificar vivienda en esa zona conlleva el irremediable conflicto por la contaminación, no sólo la atmosférica, sino la auditiva y la que adiciona el tránsito de infinidad de carros y camiones, tortones, autobuses pesados y tráileres, algunos de doble caja.

Ojalá y el anuncio que hizo el doctor «mevalmadreicentro», Petersen de «poblar» las bien identificadas zonas industriales del oriente de la ciudad encuentre la suficiente oposición legal que impida ese nuevo desbarre.

La del estribo. Como dato anecdótico, cuando Guillermo Cosío era alcalde de Wánatos, al principio de los

años 70, autorizó el fraccionamiento Álamo Industrial, en una zona (dem.

Enrique Dau era, por cierto, director de Vivienda en el Ayuntamiento. A ambos el destino les cobró aquel desatino el 22 de abril de 1992.



Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

— Garza

Fernando Garza Martínez podría hacer suya la frase de José Martí: "Cozco al Monstruo: he vivido en sus entrañas".

—II—

La noticia relacionada con su decisión de separarse del Partido Acción Nacional tras 24 años de militancia, una vez que la Comisión Nacional de Elecciones (internas) de ese instituto político desestimó sus alegatos de que hubo irregularidades —afiliaciones masivas "al estilo del viejo PRI"— que lo perjudicaron, en beneficio de Jorge Salinas Osornio, en el proceso de designación de candidato a la alcaldía de Guadalajara en las próximas elecciones, ocupó espacios relativamente secundarios.

Se comprende. Por una parte, había otras notas de más peso específico: verbigracia, el "blindaje verbal" —por no decir "de saliva"— de Jalisco "en contra del aborto". Por la otra, aunque Garza Martínez no es ningún desconocido en el ambiente político y particularmente en el PAN (ya fue, entre otras cosas, presidente municipal de Guadalajara, e integró

el grupo que impulsó la candidatura de Alberto Cárdenas al Gobierno del Estado y convirtió al PAN, en consecuencia, en "el partido gobernante" en Jalisco), y que su filiación blanquiazul data de los tiempos románticos del PAN como bastión a favor de la decencia en el ejercicio de la política en México, también debe decirse que no se le identifica precisamente como uno de los santos laicos o de los adalides ideológicos del panismo.

—III—

De hecho, quizás el legado más trascendental de Garza para la historia (o el anecdotario, que para el caso es lo mismo...) de la política en México, fue una frase rotunda, lacónica —ya usted dirá, lector amable, si también cínica—, que retrata de cuerpo entero a ese clan: "Todos mienten".

Faltaría saber si todos mienten siempre, o sólo cuando les conviene... O si incluso quienes mienten habitualmente, son veraces cuando aseveran, como él acaba de hacerlo, que "el PAN es un partido que anula el juego de las corrientes y concentra las decisiones en una sola o en pocas personas". Faltaría saber, por tanto, si quienes vieron en la posibilidad de que el PAN desplazara al PRI como partido gobernante una esperanza de tiempos mejores para los gobernados, no se limitaron a dar la razón al viejo poeta latino Fedro: "En un cambio de gobierno, el pobre rara vez cambia otra cosa que no sea el nombre de su amo".

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

Ahora sigue el Itei

¿Por qué tendría que incomodar a un gobernador que un ciudadano le pida que le muestre un recibo del salario que percibe por desempeñar el cargo para el que fue electo? ¿Por qué se enojan los coordinadores de los grupos de diputados en el Congreso estatal cuando se les demanda que hagan público en qué gastan los millones de pesos que gastan y reparten de manera unipersonal y discrecionalmente, a pesar de que se trata de recursos públicos? ¿Por qué dirigentes de partidos políticos, que constitucionalmente son entidades de interés público, se ofuscan si los ciudadanos les solicitan información acerca de sus manejos?

En los tres casos las respuestas son las mismas: porque no les gusta que se sepa lo que hacen con nuestro dinero. El derecho de acceso a la información pública, consagrado en la Constitución, y que ha dado vida a las instituciones autónomas que regulan y vigilan que toda esa información esté disponible para cualquier ciudadano que la requiera, ha sido una excelente bandera para que los gobiernos se adornen, hagan discursos, se exhiban como ímpolutos; pero ha resultado un enorme fastidio porque no les deja meter las manos libremente en las decisiones que a todos nos atañen.

Los políticos sienten que tienen un intruso en casa. Como si los cargos públicos, las oficinas en las que despachan, los empleados que les sirven, el dinero que gastan, fueran realmente producto de su patrimonio personal. Esa idea tienen, y por eso les molesta que les pregunten cuánto ganan realmen-

te, por que contratan gente con sueldos desmedidos, por qué meten a proveedores abusivos a sus compras, por qué se asignan bonos y comisiones sin demostrar que se los merecen, y un largo etcétera.

En esta actitud de los actuales gobernantes, (no sólo, pero si principalmente, los panistas) está el origen del capítulo que hoy vive el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), cuyo presidente, Augusto Valencia López, no será ratificado por el Congreso del Estado, que ya decidió nombrar a otro presidente que entrará en funciones a partir del 2 de julio, tres días antes de que se celebren las elecciones. La historia ya la conocemos: los diputados negociarán para colocar al frente del Itei a alguien que no les ocasione molestias.

Parece que Valencia selló su destino desde finales de 2005, cuando apenas tenía unos meses en el cargo. Ante la solicitud de un ciudadano para obtener una copia simple del recibo de nómina del entonces gobernador, Francisco Ramírez Acuña, se produjo la negativa de éste y todo derivó en una decisión del pleno del Consejo del Itei de sancionar al mandatario con una amonestación pública, una multa por 50 salarios mínimos y el inicio de una denuncia penal, por abuso de autoridad.

Unos días antes de que se tomara la decisión en el Itei, un reportero le preguntó a Augusto Valencia:

— ¿Le temblarán las manos para aplicar sanciones al Ejecutivo?

— “Es una situación que atañe al Consejo en pleno. En lo particular voy a hacer mi trabajo y buscar que se cumpla la ley”.

— ¿Le tiembla la mano al presidente?

— “No. No es cuestión de que las manos tiemblen, sino que se cumpla la ley. Se debe cumplir la ley, y la debemos cumplir todos. No se vale que unos la cumplan y otros no la quieran cumplir”.

Dentro de tres meses y unos días, Augusto Valencia estará desempleado.